

El sistema escolar del condado de Mitchell
2019-2020
Manual del estudiante,
Código de conducta
Los procedimientos de disciplina



La escuela primaria del condado de Mitchell
En la escuela primaria del condado de Mitchell
La Escuela Intermedia del condado de Mitchell
Mitchell County High School

Contenido

Misión, Visión y objetivos	4
MCSS Calendario 2019-2020	5
Personal MCSS	6
2019-2020 MCSS system-wide SEL proceso de aplicación.....	7
Aviso de derechos de los estudiantes y los padres en virtud de la sección 504	8
Derechos Educativos de la familia y la Ley de Privacidad.....	9
Información para Padres adicionales	9
Información curricular MCSS	10
Inscripción MCSS.....	13
Asistencia MCSS.....	14
Información general para padres/estudiantes	16
Código de vestir	19
Estudiante de enfermedad y lesiones	21
Las políticas de la Junta Escolar en relación con el comportamiento del estudiante/escuelas seguras....	22
Definición de términos	31
Información del Autobús escolar.....	33
Pautas de Uso Responsable para MCSS' Comunidad de alumnos.....	34
Proyecto Child Find	35
Hoja de documentación para la recepción de la notificación a los padres/manual del estudiante	36
C.A.F.E., consejo escolar, los padres voluntarios.....	36
Tecnología Acuerdo de usuario aceptable	37
Compacto de aprendizaje	38
Formulario de firma para recibir el manual del estudiante.....	39

Junta de Educación del Condado de Mitchell

108 South Harney Street

Camilla, GA

Oficina: 229-336-2100

Fax: 229-336-3870

www.mitchell.k12.ga.us

Superintendente de Educación: El Sr. Robert Adams

Los miembros de la junta directiva

Norma Gilpatrick, Presidenta

Joe White, Vicepresidente

Tholen Edwards

Patricia McCaskill

Barbara Reddick

Gregg Scott

Robert Scott





Visión

El sistema escolar del condado de Mitchell "Cerrar la brecha" por convertirse en un sistema de distinguidos escuelas donde los estudiantes adquieren el conocimiento y las aptitudes necesarias para tener éxito como continuar su educación en el nivel postsecundario y/o entrar en el mercado laboral.

Misión

La misión del sistema escolar del condado de Mitchell es perseguir la excelencia en el conocimiento académico, habilidades y comportamiento de cada estudiante, resultando en mejoras medido contra las normas locales y nacionales y la producción de ciudadanos responsables y productivos.

Objetivos

-  Curriculum perfecto
-  La alfabetización
-  Comportamientos académico del estudiante
-  Transparencia interesados

Visite la página web de cada escuela para obtener más información sobre noticias departamentales, información de contacto, profesor de la escuela del plan de mejora continua, programas de deportes, y mucho más. Puede conectarse a la página web accediendo a la página del distrito www.mitchell.k12.ga.us escolar y, a continuación, haciendo clic en su enlace.

El sistema escolar del condado de Mitchell no discrimina sobre la base de raza, color u origen nacional (Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964), el sexo (Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972 y la Ley de 1998, Perkins), o discapacidad (Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990) en los programas educacionales o actividades que reciban asistencia financiera federal. Estudiantes, padres, empleados y el público en general quedan informados de que Mitchell sistema escolar no discriminar en cualquier programas educacionales o actividades o en las políticas de empleo.



Mitchell County School System 2019-2020 School Calendar



Calendar Legend: **PLU Days;** Exemption Week/Summer School; **Holidays;** Open House/Parent Conferences; End of 3 weeks/quarters; **Progress Reports/Report Cards-red outline**

2019

2020

July						
S	M	T	W	Th	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

July 31: New Teacher Orientation

January						
S	M	T	W	Th	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Jan. 1-3 Winter Break
Jan. 6: Professional Learning Day
Jan. 7: Students Return
Jan. 10: GKIDS Mid-Year Check
Jan. 20: MLK, Jr. Holiday
Jan. 28: End of 3 weeks
Jan. 31: Progress Reports

August						
S	M	T	W	Th	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Aug. 1-5: Professional Learning Days
Aug. 4: Open House (4-6:30 p.m.)
Aug. 6: First Day of School
Aug. 14-16: Fall Universal Lexile Screener
Aug. 27: End of 3 weeks
Aug. 30: Progress Reports

February						
S	M	T	W	Th	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Feb. 11: Parent Conference (4-6:30 p.m.)
Feb. 18: End of 3 weeks
Feb. 17: President's Day Holiday
Feb. 21: Progress Reports
February-March 2019: ACCESS for ELLs

September						
S	M	T	W	Th	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Sept. 2: Labor Day Holiday
Sept. 3: Professional Learning Day
Sept. 3: Parent Conference (4-6:30 p.m.)
Sept. 24: End of 3 weeks
Sept. 27: Progress Reports

March						
S	M	T	W	Th	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

March 10: End of 3 weeks/end of 3rd quarter
March 13: Report Card
March 16-20: Spring Break
March 23-24: Professional Learning Days

October						
S	M	T	W	Th	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Oct. 7-8: Fall Break
Oct. 22: End of 1st Quarter
Oct. 25: Report Card
Oct. 28-29: Professional Learning Days

April						
S	M	T	W	Th	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

April 1-3: Spring Universal Lexile Screener
April 14: End of 3 weeks
April 17: Progress Reports
April 6-May 1: GA Milestones Ramp-up

November						
S	M	T	W	Th	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Nov. 21: End of 3 weeks
Nov. 22: Professional Learning Day
Nov. 25-29: Thanksgiving Holidays
Dec. 4: Progress Reports

May						
S	M	T	W	Th	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

May 4-15: GA Milestones/End of Grade (EOG)
May 4-8: GA Milestones-End of Course (EOC)
May 7-8: Senior Exams
May 14: Senior Honors Night
May 15: MCHS Graduation
May 20-22: Underclassmen Final Exams
May 22: Last Day- 1 p.m. dismissal
May 22: End of 4th Quarter
May 25: Memorial Day Holiday
May 26-May 28: Professional Learning Days
May 28: Deliver report cards

December						
S	M	T	W	Th	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Dec. 11-13: Winter Universal Lexile Screener
Dec. 19: End of 2nd Quarter
Dec. 19: Early dismissal at 1 p.m.
Dec. 20: Professional Learning Day
Dec. 23-January 3: Winter Break

June						
S	M	T	W	Th	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

June 1-26: Summer Quarter

Draft: 12/3/2018, 1/18/19
Approved: 1/19/19

Mitchell Escuelas del Sistema Escolar del Condado

La escuela primaria del condado de Mitchell

229-336-8250 se

- Principal: Donna Johnson
- Subdirectora: Shirlette Marcus
- Entrenadora instruccional: Kia vatos
- Entrenadora: instruccional Karen Davis
- Consejero: Kendra Johnson
- Especialista en medios de comunicación: Laura Hill

En la escuela primaria del condado de Mitchell

229-336-2118

- Principal: Jacqueline Thomas
- Subdirectora: Rosemary Sanders
- Entrenadora instructivos Erica Jones
- Entrenadora instruccional: Crystal Grimsley
- Consejero: Vanessa Williams
- Especialista en medios de comunicación:

La Escuela Intermedia del condado de Mitchell

229-336-0980

- Director: Rodney Conine
- Subdirector: Andrew Sadler
- Consejero: Leslie Lockett
- Entrenadora instructivos: Deborah Toombs
- Entrenadora instruccional: Ronda Craig
- Entrenadora instruccional: Cynthia Robinson
- Especialista en medios de comunicación: Jaycie Holland

Mitchell County High School

229-336-0970

- Principal: Ossie Canidate
- Subdirectores: Stacie Lamb, Ross Worsham
- Consejero: Lori Brinkley
- Entrenadora: instruccional, Anita Paulk JaNee Cheeks
- Especialista en medios de comunicación: Christopher Graham

Oficina Central de MCSS La Oficina del Superintendente

Robert Adams - superintendente
Yolanda Haywood - AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Marilyn Magelund - recepcionista/secretaria

Empresa/Oficina de nómina

Luci Conine - Director de Finanzas
Amy Brooks - Sistema contable
Pat Connell - Contador de nómina
Adolyn blanco - Compra/Secretario

Oficina del currículo

Christy Wray - PreK-12 Director curricular, el aprendizaje profesional /Testing
Tina Sharp - Curriculum Secretaria/Coordinador de Programas Federales
Constance Lee-Synergy especialista en currículo
Jacqueline Ross-Math apoyo instruccional
Jenny Collins-ESOL, ESOL Tralanthia Wallace - párr.

Recursos Humanos/Oficina de Programas Federales

Jacquelyn White - Coordinador de Programas

Programa para niños excepcionales Office

Stephanie Gagnon - Especial Ed.
Director/Coordinador de Distrito 504
Shirley Daniels - Padre Mentor
Melissa Hamaca - psicólogo escolar
Marilyn Magelund -Secretario

Relaciones públicas/*Eagle's Nest Newsletter*: Ruth Lee

Tecnología

Mohammed Pasha, Red & Computer
Lytresa Sanders, Synergy/FTE
Beena Rajan, Soporte de software

Oficina de transporte

Derek Hadley - Transporte/Director de Instalaciones
Marilyn Magelund - Secretaria

Escuela Food & Nutrition Office

Julie Tucker - SFS Gerente/Supervisor
Malissa English - Contable/secretaria
Sherri Capps - Libre y reducido Clerk

Motivos Oficina: Willie C. Marcus

Servicio de Apoyo:

Joe Chester-Custodial Director

Bill Marcus, Mary Cunningham, Larry iglesia,

Anthony mcintyre, Bob Carr



**SOCIAL
EMOTIONAL
LEARNING**

El sistema escolar del condado de Mitchell 2019-2020 todo el sistema Proceso de SEL

Declaración de Visión de SEL: el sistema escolar del condado de Mitchell tratará de enseñar al niño entero en un entorno propicio para el aprendizaje para el éxito del alumno.

SEL la Misión: El sistema escolar del condado de Mitchell proporcionará a todos los estudiantes con habilidades sociales y emocionales a medida que continúan su educación para ser universitarios y profesionales preparados.

Aprendizaje Social emocional (SEL) es el proceso mediante el cual niños y adultos adquirir y aplicar eficazmente los conocimientos, actitudes y aptitudes necesarias para comprender y manejar las emociones, establecer y lograr metas positivas, sentir y mostrar empatía por otros, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsables.

Imagine un aula donde los profesores son solidarios, los estudiantes están inspirados, y los niños se preocupan por uno del otro y están trabajando juntos para resolver problemas complicados. Eso es el aprendizaje social y emocional (SEL) en acción, y es lo que está sucediendo en las aulas de todo el país. SEL, cuando es más eficaz, es parte de la vida diaria en las aulas donde los maestros utilizan la instrucción diaria para fomentar relaciones positivas de trabajo, aumentar la participación de los alumnos, y el modelo de comportamientos constructivos.

Durante el año escolar 2017-2018, el MCSS empujado por una necesidad de ayudar a los líderes escolares a crear el tipo de climas positivos que proteger a sus alumnos y hacer que el aprendizaje sea posible, informar a la instrucción en el aula y fortalecer las relaciones maestro-alumno, e impulsar la colaboración con las familias y socios comunitarios.

La investigación ha encontrado que los estudiantes que participan en la programación de SEL hacer ganancias en varias áreas, incluyendo conductas pro-sociales, actitudes acerca de ellos mismos y otros, puntuaciones normalizadas habilidades emocionales y sociales. Ellos vienen a la escuela, estar conectado y asumir la responsabilidad para el aprendizaje. Estos mismos estudiantes también muestran una reducción de problemas de comportamiento y emocionales. Los estudiantes pueden hacer una diferencia y transformar las escuelas y barrios. El SEL puede proporcionar las aptitudes para la vida aprendiendo cómo construir relaciones con personas.

Cada escuela en el MCSSed desarrollar un equipo de SEL para trabajar en colaboración con el distrito de nivel personal SEL para garantizar el aprendizaje social emocional es el tejido a lo largo de las experiencias cotidianas de los estudiantes. El MCSS quería asegurar que SEL ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades que proporcionan una base para ser un buen estudiante, ciudadano y trabajador.

Del sistema escolar del condado de Mitchell SEL Vision

- Core Curriculum (Soft Skills lecciones) para estudiantes de escuela y de colegio
- Abrir la mente lecciones para los alumnos de primaria
- Desarrollo profesional docente
- Familia/Conexión en casa
- La fidelidad y la sostenibilidad a través de Coaching apoyo



EL SISTEMA ESCOLAR DEL CONDADO DE MITCHELL

PERFIL DEL EGRESADO

"La carrera es la meta - la educación es el camino"

Recuerde los 5 P's: PROMPT= a tiempo, POSITIVE=positivo, PRODUCTIVE=productivo
PREPARED = preparado y POLITE = amable

Aviso DE DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES Y LOS PADRES EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 504

La sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973, comúnmente conocida como la "Sección 504", es un estatuto de no discriminación promulgada por el Congreso de los Estados Unidos. El propósito de la Sección 504 es para prohibir la discriminación y asegurar que los estudiantes discapacitados tienen oportunidades educativas y prestaciones iguales a las previstas para estudiantes sin discapacidades.

La educación especial-el Programa de Educación Individualizada (IEP) abordan específicamente las directrices para utilizar para la promoción (clasificación) o retención.

Descripción general-Cualquier estudiante o padre o tutor ("agraviado") pueden solicitar una audiencia imparcial, debido a que el sistema escolar de acciones o inacciones respecto de su hijo la identificación, evaluación o colocación educativa bajo la sección 504. Las solicitudes para una audiencia imparcial debe hacerse por escrito para que el sistema escolar es coordinador de la Sección 504; sin embargo, un fallo del agraviado para solicitar una audiencia por escrito no aliviar el sistema escolar de la obligación de proporcionar una audiencia imparcial si el agraviado oralmente solicita una audiencia imparcial del sistema a través de la escuela, Coordinador de la sección 504. El sistema escolar es coordinador de la sección 504 ayudará al agraviado en completar la petición escrita para la audiencia.

El derecho de los padres a saber-En cumplimiento con los requisitos de la Ley de Enseñanza Elemental y Secundaria (ESEA), el Distrito Escolar del condado de Mitchell informa a los padres que usted puede solicitar información acerca de las cualificaciones profesionales de los maestros de su estudiante(s) o paraprofesionales(s). La siguiente información puede ser solicitada:

- Si el profesor ha cumplido con los requisitos de la Comisión de Normas Profesionales de Georgia para la certificación del nivel de grado y áreas temáticas en las que el maestro proporciona instrucción
- Si el profesor es enseñar en una emergencia o cualquier otro estado provisional mediante la cual Georgia calificaciones o criterios de certificación han renunciado
- El colegio mayor de cualquier grado o certificación de posgrado organizado por el profesor
- Si el estudiante se prestan servicios por un paraprofesional y, en caso afirmativo, sus calificaciones

Si desea solicitar información sobre la calificación del profesor del estudiante, por favor comuníquese con el director de la escuela de su hijo.

Notificación a los padres de opciones online-En conformidad con el Proyecto de Ley Senatorial 289, los distritos deben notificar a los estudiantes y los padres de opciones online ó 2014 empezando en el año escolar. Los distritos deben permitir a los estudiantes tomar un curso en línea, incluso si el curso es ofrecido en el distrito local. Cursos en línea se puede acceder a través de la Escuela Virtual de Georgia, las escuelas virtuales, o proveedor de escuelas en línea. Si se toma un curso online fuera de la jornada escolar regular, entonces el padre pagará por el curso.

Además, la HB 175 impone la creación de un centro en línea de cursos en línea y los proveedores de cursos en línea para dar a los padres y estudiantes la posibilidad de buscar en el centro de intercambio de información sobre la disponibilidad de cursos online, cursos en línea y directrices para los proveedores, lo que constituye la alta calidad de los cursos online.

El Georgia Online Clearinghouse ofrece a estudiantes y padres con información y acceso a la alta calidad académica orientada a la carrera y cursos, alineados con los estándares estatales y nacionales, a través de una variedad de proveedores en línea. Para acceder a la información que se encuentra en el centro, ir

a: [http://www.gadoe.org/ layouts/GADOEPublic.SPApp/Clearinghouse.aspx](http://www.gadoe.org/layouts/GADOEPublic.SPApp/Clearinghouse.aspx)

- **Paso 1:** Escriba en el curso que usted necesita (por ejemplo, el noveno grado en la literatura)
- **Paso 2:** Escriba su código postal. A continuación verá una lista de los proveedores de cursos online en Georgia que tienen el curso seleccionado. El programa nombres del proveedor se han vinculado a los usuarios el acceso a su sitio web para obtener la información de registro.
- **Paso 3:** Utilizar el sitio del proveedor para inscribir al estudiante en el curso en línea seleccionada.

Aviso público de cumplimiento-La ley federal prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional (Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964), el sexo (Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972 y la Ley de 1998, Perkins), o discapacidad (Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990) en los programas educacionales o actividades que reciban asistencia financiera federal. Estudiantes, padres, empleados y el público en general quedan informados de que Mitchell sistema escolar no discriminar en cualquier programas educacionales o actividades o en las políticas de empleo.

Las siguientes personas han sido designados como los empleados encargados de coordinar los esfuerzos del sistema escolar para implementar esta política no discriminatoria.

El Título VI, IX y programas federales	Jacqueline White	229-336-2100
504 y ADA	Stephanie Gagnon	229-336-2100

Visite el Sistema Escolar del condado de Mitchell's en la página web www.mitchell.k12.ga.us para obtener información adicional relativa a vigentes y pendientes de las políticas de la junta, los calendarios escolares, la sinergia de información de inicio de sesión, y otra información importante acerca del sistema escolar del condado de Mitchell.

Derechos Educativos de la familia y la Ley de Privacidad

En virtud de los derechos educativos de la familia y la Ley de Privacidad (20 U.S.C. 1232g) (la "Ley"). Usted tiene derecho a:

- Inspeccionar y revisar, dentro de los 45 días siguientes a la presentación de una solicitud, los registros educativos de un alumno que es su hijo, o en el caso de un estudiante que tiene dieciocho (18) años de edad o más, o aquellos que estén emancipados, su propia educación registros. Los padres o los estudiantes elegibles deben presentar al Director de la Escuela un pedido escrito que identifica el registro(s) que ellos desean inspeccionar. El principal hará los arreglos para el acceso y dar aviso de dichos arreglos.
- Solicitar la modificación de los registros de educación para asegurar que no se inexacta, engañosa, o de cualquier otra violación de la privacidad del estudiante u otros derechos. Solicitar al distrito escolar para modificar un registro, los padres o los estudiantes elegibles deben escribir al director de la escuela, especificar la parte del registro que desean cambiar, y especificar por qué es incorrecta, engañosa, o de cualquier otra violación de la privacidad del estudiante u otros derechos. Si el distrito decide no enmendar el registro, se notificará a los padres o el estudiante elegible de la decisión y les informará de su derecho a una audiencia.
- Consentir a revelaciones de información personalmente identificable contenida en los registros de educación del estudiante, salvo en la medida en que la ley y los reglamentos promulgados en virtud de la Ley autoricen la divulgación sin consentimiento. Una excepción que permite la revelación sin el consentimiento, a los funcionarios de la escuela con interés educacional legítimo. Un oficial de la escuela es una persona empleada por el distrito como un administrador, supervisor, instructor, o miembro del personal de soporte; miembro de la junta escolar; una persona con quien el distrito ha contratado para realizar una tarea específica, o un padre o estudiante que sirve en un comité oficial. Un funcionario de la escuela tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo a fin de cumplir con su responsabilidad profesional.
- Archivo con el Departamento de Educación de los Estados Unidos una denuncia en 20 C.F.R. 99.64 sobre las supuestas fallas de la Junta de Educación del Condado de Mitchell para cumplir con los requisitos de la ley o de los reglamentos promulgados bajo. El nombre y la dirección de la Oficina que los administradores FERPA son: Family Policy Compliance Office, Departamento de Educación de EE.UU., 400 Maryland Avenue, SW, Washington, D.C.20202-4605.

Información para Padres adicionales

Estudiante de liberación de fotografía

Al firmar la hoja de documentación para la recepción de la Escuela del Condado de Mitchell manual del estudiante y los documentos requeridos, autorizo al sistema escolar del condado de Mitchell (MCSS) y escuelas o el personal designado para usar mi estudiante de fotografía, vídeo o clip de audio sin previo aviso. De vez en cuando los estudiantes pueden ser fotografiadas, filmadas o entrevistado por los medios de comunicación o representantes de las escuelas en la escuela o en una escuela/actividad del sistema. Fotografías y grabaciones de audio/video puede ser distribuido a los medios de comunicación, se colocan en el sistema de las escuelas/boletines/folleto/catálogos, etc., colocados en los sitios de medios sociales MCSS, utilizado en presentaciones, utilizado para cualquier uso promocional, usados en la MCH WMCZ LP 94.5 FM, emisora de radio o colocados en distrito MCSS y las escuelas, los sitios web. Si usted, como padre/madre/tutor objeto a su hijo ser fotografiado, grabado, o entrevistados con fines de prensa, por favor recoger un formulario de liberación no fotográfico y presentar al Director de la escuela. No hay límite de tiempo sobre la validez de esta versión, ni existe ninguna limitación geográfica en donde estos materiales pueden ser distribuidos. Reconozco MCSS el derecho a recortar, editar o tratar la fotografía, vídeo o audio clip a su discreción. Por lo tanto, estoy de acuerdo en indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a los miembros de la Junta de Educación del Condado de Mitchell, SUS OFICIALES, EMPLEADOS, AGENTES, sucesores y cesionarios de y contra cualquier y todos los activos y pasivos resultantes de esta publicación.

Escuelas seguras y sin drogas declaración de notificación Parental

A fin de ofrecer las mejores actividades de prevención de las drogas y la violencia de su hijo, y de conformidad con las directrices estatales y federales, su hijo puede solicitar al paciente que complete encuestas escolares/estado que corresponden a la participación de los estudiantes y las actitudes hacia el abuso de sustancias y la violencia. Estas encuestas son completamente anónimas y puede administrarse durante todo el año escolar. Los datos recogidos serán utilizados para identificar las áreas críticas de necesidad y nos ayudará a:

- Mantener un entorno escolar que está libre de las drogas y la violencia

- Promover un ambiente de clase que permite a los profesores a enseñar y a los alumnos a aprender
- Desarrollar y ofrecer experiencias que involucran a los estudiantes en la aplicación de los conceptos de cómo tomar decisiones saludables, aceptando la responsabilidad de su comportamiento, y la comprensión de las consecuencias

Si tiene preguntas, póngase en contacto con la escuela de su hijo.

El acceso principal a la sinergia-cualquier padre o guardián legal puede asegurar el acceso a sus estudiantes de grado y registros de asistencia visitando la oficina del consejero del padre de sinergia y completar un formulario de solicitud de acceso. Una vez que el formulario se ha completado y devuelto, el padre o tutor será publicada una ID de usuario y una contraseña segura y pueden tener acceso a sus registros del estudiante en www.mitchell.k12.ga.us (haga clic en la relación padres/Comunidad, a continuación, haga clic en el enlace del portal principal de sinergia).

Las salas de recursos para padres pueden ser encontrados en cada escuela.

Información curricular MCSS

Mitchell Condado transiciones de nivel primaria

Cursos académicos: lectura, matemáticas, inglés/Artes del Lenguaje, Estudios Sociales, Ciencias, Salud, P.E., Música y Arte

Aceleración/rehabilitación: un logro del estudiante de las competencias necesarias para la categoría a la que él/ella está asignada y su disposición para trabajar en el siguiente nivel de grado será necesaria antes de que el estudiante se asigne a la categoría superior. Aquellos estudiantes que han dominado las habilidades apropiadas se acelerará. Se espera que los alumnos de la asistencia regular a la escuela.

Falta de asistencia pueden afectar el desempeño satisfactorio del estudiante y pueden causar un alumno que necesita corrección.

Los estudiantes deben cumplir todos los requisitos que aparecen a continuación para ser elegible para la aceleración al siguiente grado:

Kindergarten: demostrar el logro de los criterios establecidos para la maestría de cada estándar en el estado curricular para su nivel de grado en lectura, matemáticas, inglés/Artes del lenguaje, ciencias y estudios sociales.

Primer grado: demostrar el logro de los criterios establecidos para la maestría de cada estándar en el estado curricular para su nivel de grado en lectura, Inglés/Artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales.

Carpetas: una carpeta semanal será enviado a casa semanalmente con el trabajo del alumno, cartas de profesores y/o correspondencia desde la escuela.

Dinero: Los padres están llamados a poner el dinero en un sobre o bolsa Ziploc y escribir una nota o una etiqueta para el propósito del dinero.

Transporte: Si se necesita un cambio de transporte en la tarde, por favor notifique a la escuela antes de las 2:00. Si un padre/madre/tutor conozca de antemano, haga el favor de escribir una nota y enviársela al profesor del alumno.

Mitchell Condado curriculum de primaria

Cursos: Inglés/Artes del Lenguaje, Matemáticas, Estudios sociales, ciencias, música, arte, P. E., Salud

Grado Requisitos de transición-Cada estudiante deberá demostrar el dominio de las habilidades priorizadas/conceptos para cada tema antes de pasar al siguiente nivel de grado. Estudiantes demostrarán cumple o no cumple las expectativas de rendimiento a través de tickets de salida diaria y una puntuación de referencia acumulativo del 70% o superior en cada área de contenido. Los estudiantes **deben** cumplir todos los requisitos que se listan a continuación para ser elegible para la transición al siguiente nivel:

1. Demostrar el logro de los criterios establecidos para la maestría de cada estándar en el estado curricular para su nivel de grado en lectura, Inglés/Artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales.
2. Los estudiantes de grado 3, debe leer en o por encima del nivel de grado en la sección Lectura hitos de Georgia del estado que tienen el mandato de prueba.

Informe Tarjetas: Los estudiantes recibirán una carpeta semanal que será enviado a casa cada martes. Los estudiantes recibirán 3/6 semanas los informes de progreso. Los estudiantes recibirán un informe trimestral en cada sujeto al final de cada período de calificaciones de nueve semanas. La evaluación de los logros del estudiante es una de las funciones más importantes del maestro. El sistema de clasificación aceptada es la siguiente: A= 100-90, B==79-70, 89-80 C Y F por debajo de 69

Hacer el Trabajo-Un estudiante será permitido realizar tareas que fue asignado mientras él/ella estaba ausente. Los padres deben hacer arreglos para completar el trabajo dentro de los cinco días después de volver a la escuela. Cuando existen circunstancias atenuantes, el profesor, con aprobación administrativa, puede permitir un tiempo extra para hacer un trabajo completo.

Deberes - Animamos a todos los profesores para dar un significado, las actividades apropiadas para la terminación en casa. Estas actividades deben reflejar lo que ha tenido lugar en el aula ese día y puede ser acelerado, suplementario, o reparadoras en la naturaleza. La tarea será asignada como estime oportuno el profesor y clasificados en la discreción del maestro. Alentamos a los padres a comunicarse con los maestros de su hijo, si usted tiene preguntas acerca de sus deberes. Se espera que todos los estudiantes de vuelta en sus tareas y todas las asignaciones de clase como dirigido por el profesor.

Carpetas semanales -una carpeta que contenga el trabajo escolar de la semana y ocasionalmente las correspondencias de la Oficina será enviado a casa cada martes. Los padres o tutores, favor de firmar la carpeta de su hijo que le indica que ha revisado el trabajo interior. Esto le ayudará a mantenerse al tanto de dónde está su hijo académicamente. Si usted nota que su hijo está teniendo problemas académicos, por favor notifique al maestro de inmediato. Si no está seguro acerca de nada en la carpeta,

notificar al maestro de inmediato. Dos unsigned/No devuelve carpetas se producirá en una petición de la conferencia por el profesor del niño con los padres.

Agendas diarias - un programa diario que contenga información sobre el día del niño y los acontecimientos que se suceden a lo largo del año será enviado a casa cada día con su niño. Le pedimos que revise y firme la agenda y enviar de vuelta a la escuela diariamente.

North Mitchell Oriente currículum

Cursos: Matemáticas, Inglés/Artes del Lenguaje, Estudios Sociales, Ciencias, Salud, P.E., Banda y arte

Tarea: es responsabilidad de cada estudiante para completar y entregar sus tareas a tiempo. La tarea se asigna según se considere necesario por el profesor. Cada estudiante es responsable de asegurar y completar todas las asignaciones (incluyendo la tarea) tras una ausencia justificada de la escuela.

Aceleración/rehabilitación: un logro del estudiante de las competencias necesarias para la categoría a la que está asignado el estudiante deben dominarse antes de acelerar al grado siguiente. Falta de asistencia pueden afectar el desempeño satisfactorio del estudiante y pueden causar un alumno que necesita corrección.

Mitchell requisitos de graduación de la Escuela Secundaria del Condado

La Junta pondrá a disposición de todos los estudiantes las áreas necesarias de estudio. (1) Diploma de la Escuela Secundaria - el documento otorgado a los estudiantes que certifique que han satisfecho los requisitos de asistencia, la unidad del Estado y requisitos de evaluación. (2) Certificado de Aptitudes para la vida

Un curso deberá contar sólo una vez para satisfacer cualquier unidad de créditos necesarios para graduarse. a fin de cumplir los requisitos mínimos para graduarse el estudiante debe completar todos los cursos trataron menos 4. Los cursos necesarios para satisfacer dependencias requeridas debe incluir, como mínimo, las siguientes:

Unidades requeridas por zona de estudio

4 unidades de inglés* 4 unidades de matemáticas* 4 unidades de ciencia* 4 unidades de Estudios Sociales*

1 curso de Salud/Educación Física (o curso JROTC), unidades electivo

3 unidades para completar una ruta CTAE, y/o trayectoria académica avanzada

Si desea asistir a una universidad de 4 años debe completar todos los anteriores, además de 2 unidades de Español

23 unidades totales (mínimo) *cursos básicos

*Debido a la variedad de cursos ofrecidos cada año, el número de unidades necesarias para graduarse pueden variar según la clase de la siguiente manera:

Clase de 2019: 26 créditos

Clase de 2020: 25 créditos

Clase de 2021: 24 créditos

Clase de 2022: 23 créditos

Se requiere a los estudiantes que toman cursos básicos cada semestre matriculado en MCH, a menos que un Plan de Educación Individualizada del estudiante ("IEP") especifica lo contrario y o el estudiante solicita una exención o una varianza o califica para programas bajo las reglas de la Junta Estatal de Educación que permita la renuncia o la varianza.

Crédito por el curso.

La unidad de crédito sólo serán otorgados a los cursos que incluyen conceptos y habilidades basadas en el estado actual currículum para los grados 9-12 o los aprobados por la Junta Estatal de Educación. La unidad de crédito podrá ser otorgado por los cursos ofrecidos en la secundaria que cumplen con los requisitos del programa de estudios del estado actual de 9-12. El Programa de Educación Individualizada (IEP) deberá especificar si toman cursos básicos como parte de un IEP recibirá crédito de la unidad central. Realización de diploma requisitos no califican necesariamente a los estudiantes para el programa de becas HOPE.

Los requisitos de promoción de grado

Para ser clasificado como un segundo, un estudiante debe aprobar un mínimo de 5 cursos (4 clases básicas). Para ser clasificado como un joven, un estudiante debe aprobar un mínimo de 11 cursos (8 clases básicas). Para ser clasificado como un senior, un estudiante debe aprobar un mínimo de 18 cursos (12 clases básicas).

Los estudiantes con discapacidades cognitivas significativas

Un estudiante con discapacidades cognitivas significativas pueden graduarse y recibir un diploma regular de secundaria cuando el

alumno del equipo IEP determina que el estudiante ha cumplido con los requisitos descritos en el Manual de Evaluación Estudiantil Estatal.

Servicios de Apoyo de graduación

La Junta proporciona apoyo instruccional y prestación de servicios que incluyen, pero no están limitados a, los siguientes:

- Un componente de orientación continua comenzando con el noveno grado (9^o) serán proporcionados. Los propósitos del componente de orientación es el de familiarizar a los estudiantes con los requisitos de graduación, para ayudarles a determinar el probable impacto de cada uno de los objetivos de carrera en el programa de trabajo se estudia el plan a seguir y para proporcionar asesoría anual de sesiones para informar de los progresos y ofrecer alternativas en el cumplimiento de los requisitos de graduación y objetivos de carrera.
- El mantenimiento de registros y Reporting services que documentan el progreso del estudiante hacia la graduación e incluir información sobre la escuela, los padres y los alumnos.
- Los programas de enseñanza, programas de estudios y guías de curso, correctivas y oportunidades para ayudar a cada estudiante en el cumplimiento de los requisitos de graduación.
- El currículo apropiado y procedimientos de evaluación para los estudiantes que han sido identificados como una discapacidad que les impida cumplir con los requisitos de rendimiento de competencias prescritas.
- **Los graduados de Honor** -Graduados de honor será elegido entre todos aquellos estudiantes que tienen un promedio de calificación numérica de 90 o superior para todos los trabajos de curso trató en los grados 9-12. El promedio de calificación numérica general mínima será de 90 sin redondeo. Por ejemplo, 89.999.... no calificarán para ser un estudiante graduado con honor. El trabajo del curso a partir del noveno grado y pasando por el Semestre de Primavera a los estudiantes del último año de secundaria se promedian juntos. Sólo para estudiantes graduados de honor, teniendo adelantado cursos (como AP/Honores, matrícula dual) tendrá puntos adicionales añadidos a su GPA acumulado al final del semestre. El primero es el alumno quien tiene el más alto promedio académico acumulado para todo el trabajo del curso trató en los grados 9-12. El Salutatorian es el alumno quien tiene el segundo promedio más alto para todos los trabajos de curso trató en los grados 9-12.

Promedio académico y la clasificación dentro de la clase -el promedio de calificaciones numéricas (NGPA)s de cada estudiante en cada nivel de grado están ordenados de mayor a menor para producir un número que representa el rango de clase del alumno, como 1 100. Todos NGPA(s) será calculada con tres decimales.

Cuadro de Honor

- La principal Honor Roll - Estudiantes califican para la Lista de Honor del principal mediante la obtención de un semestre de grado 95 o superior en cada área temática.
- A/B-Honor Roll - estudiantes califican para el B-roll de honor por ganar un semestre de grado 80 o superior en todas las asignaturas. B-roll de honor a los estudiantes no se incluirán en el honor de los graduados.

STAR- Estudiante Estudiante estrella nominados deben satisfacer todos los requisitos siguientes:

1. Estar en el 10% superior de la clase superior y tienen el más alto puntaje de SAT en la clase que cumple o excede los estándares del estado.
2. Ser legalmente inscritos senior. Conjuntamente Los graduandos que están matriculados en la escuela secundaria y la universidad son elegibles para recibir los honores de estrella si se cumplen todos los demás requisitos. La universidad y los grados de la Escuela Secundaria Superior se promedian para determinar el rango en la clase superior. Los graduandos que han completado los requisitos de graduación antes de finalizar el año escolar y que se graduará con el año actual la clase son elegibles para graduarse con honores de estrella si cumplen otros requisitos.
3. Tomar el College Board Scholastic Assessment Test (SAT) durante el tercer año de la secundaria (1avo grado a partir de junio tras el segundo año) a través de la fecha de la prueba de diciembre del último año de secundaria (grado 12).
4. Mayor puntuación en una fecha de prueba (puntuaciones no podrá ser combinada de 2 fechas de prueba) de la Scholastic Assessment Test (SAT) entre ancianos calificados en la escuela. Los nominados" puntaje de SAT debe ser igual o mejor la última versión disponible de national high school promedio en cada prueba. Partituras presentadas para la competencia debe ser de una fecha de la prueba. Puntuaciones pueden ser desde el tercer año de la secundaria (a partir de junio, tras el segundo año) o en el último año (de diciembre a través de la fecha de la prueba). Verbales y matemáticas no pueden ser combinados de dos diferentes fechas de prueba. Para resumir, partituras para ser presentados deben ser la máxima puntuación compuesta (verbal y matemática) logrados en una fecha de la prueba.

Opciones postsecundarias-Las siguientes son las mínimas normas de admisión para ambos la doble inscripción y pronta admisión programas instructivos y el mínimo de normas para el programa de inscripción doble. Por favor tenga en cuenta que las instituciones del sistema universitario pueden tener mayores o normas más restrictivas.

Los procedimientos de Matriculación dual

1. Consulte con el consejero de la escuela para determinar si usted es elegible para las opciones de post-secundaria.
2. Seleccione una universidad o escuela técnica superior de su elección.
3. Siga todos los procedimientos y requisitos de admisión que la universidad o escuela técnica.
4. Consulte a su universidad o escuela técnica advisor para determinar qué cursos son ofrecidos a través de la PSO.
5. Usted y sus padres/tutor debe programar una cita con el consejero de la escuela.

6. Registrarse para sus clases en el colegio.
7. Informe de MCHS hasta la universidad o escuela técnica comienza, a menos que se indique lo contrario.

Día de Visita (Bachillerato) -Durante un año de graduación del estudiante, él/ella puede necesitar para visitar una universidad o escuela técnica de carrera para planificar para el futuro. Los graduandos tienen derecho a dos (2) visitas. Se hacen arreglos por adelantado a través del Departamento de Orientación. El estudiante debe obtener un permiso de cinco días antes de la visita, y traer documentación escrita desde la visita escolar. Si alguno de estos criterios no se cumplen, los días serán ausencias injustificadas. *Debe tener puntaje de calificación y solicitud de escuela/carta de aceptación.

- El programa de Becas Hope cualificada permite a cada graduado de la Escuela Secundaria en Georgia para recibir una subvención igual a la cantidad de un freshman de matrícula en cualquier Georgia Public College Universidad o Instituto Técnico.

Cualificaciones:

- Satisfacer la esperanza de la ciudadanía de EE.UU. o no-ciudadano elegible requisitos.
- Ser residente legal de Georgia.
- Estar en cumplimiento con los requisitos de registro del Servicio Selectivo.
- Ganan un promedio de "B" (un promedio académico en una escala de 4.0 o 80 promedio de calificación numérica, reunidos el colegio vía preparatoria; si estás en un currículum profesional vía, debe tener un promedio académico de 3.2 en una escala de 4.0 o 85 promedio de calificación numérica, cumpliendo los requisitos del programa de estudios). En informática, un NGPA 90-100 = 4; 80-89 = 3; y 70-79 = 2.
- **Para obtener más información consulte con su orientador.**

Los estudiantes deben tener un promedio de 3.0 de todas las clases académicas básicas. Los grados obtenidos en clases optativas no cuentan hacia NGPA elegibilidad para la esperanza.

Las transcripciones

Un registro permanente del estudiante en los archivos de la Oficina del Asesor y es accesible para el estudiante y los padres en todo momento. Si el estudiante es menor de 18 años de edad, previa solicitud escrita de los padres es necesaria antes una copia de la transcripción está liberado. Para las personas mayores, la Oficina del Consejero del emitirá las transcripciones sin cargo; graduados y estudiantes universitarios se cobrará \$5.00 por cada transcripción.

Prueba MCSS

Hito de Georgia Georgia Hito Evaluaciones Evaluaciones- son necesarios para recibir el crédito en los siguientes cursos: 9º Grado Literatura, literatura americana, Biología, Ciencias Físicas, Álgebra I, geometría analítica, la historia de EE.UU., y la economía. Estas puntuaciones se incorporarán en estudiante califica como dirigido por el Departamento de Educación de Georgia. Georgia Hito proporcionará informes de evaluación a los estudiantes, padres y educadores con las puntuaciones individuales de cada prueba tomado y las calificaciones de los estudiantes se registrará en los expedientes de los estudiantes. Las evaluaciones de los hitos para los grados 3-8 se administran cada primavera. Los grados 3, 5 y 8 los estudiantes deben pasado los hitos que deben promoverse. Todos los estudiantes deben demostrar el logro de los criterios establecidos por el dominio de cada norma del estado curricular para su nivel de grado. El no hacerlo puede resultar en la remediación. **Los estudiantes no podrán entrar en el aula una vez que la prueba de hitos de Georgia ha comenzado para ese día de la prueba.**

Pre-test/Prueba posterior de puntos de referencia: En un esfuerzo para mantener la integridad de todos los cursos y determinar el crecimiento del estudiante en cada área de contenido, el sistema de escuelas estatales y locales han llevado a cabo evaluaciones de referencia en muchos cursos no hito. Estos tests consisten en pre y post-tests que se administró al principio, al final de cada curso, y serán utilizados para evaluar el aprendizaje del estudiante. Puntos de referencia post-test de resultados pueden ser usados como exámenes finales en ciertos cursos.

Los reportes de progreso y tarjetas- el año escolar se divide en 4 trimestres. Un informe de progreso será publicada al final de cada período de tres semanas. Al final de cada trimestre, un grado de progreso será informado.

Inscripción MCSS

Cambio de dirección: información actual sobre los registros de los estudiantes es importante. Por favor mantenga actualizada la dirección y número de teléfono en la oficina de orientación (debe tener prueba de residencia.) Si usted cambia su dirección o número de teléfono, usted debe dejar la escuela saber inmediatamente. La escuela de su hijo/a **debe** tener un número de teléfono de emergencia, donde podemos llegar a usted en su casa o en su lugar de trabajo, en caso de que su hijo tiene un accidente o se enferma en la escuela. La escuela no puede ser considerada responsable por la falta de comunicación si no está informada de los cambios.

Las inclemencias del tiempo: En el caso de despido hay inclemencias meteorológicas cambios, MCSS utilizará múltiples recursos de comunicación, para que todos los padres conscientes de cualquier despido cambios.

Horas de instrucción escolar: Póngase en contacto con la escuela de su hijo para su programación de campana.

Menor emancipado (definición): Un menor emancipado es una persona menor de dieciocho años de edad, que ya no está bajo el control o la autoridad de sus padres o tutores por operación de la ley o en cumplimiento de una petición presentada por el menor con la corte juvenil como siempre en O.C.G.A 15-11-202. La emancipación por operación de la ley se produce cuando un menor está válidamente casado o lo prescrito por la ley. La emancipación por petición es concedida por un juez en la corte juvenil, después de que el juez determina la emancipación es en el mejor interés del menor.

La inscripción a la escuela: Los estudiantes deben vivir en el Distrito Escolar del condado de Mitchell con sus padres, tutores o estar emancipado y ser elegible para inscripción en virtud de la ley de Georgia que estén matriculados en el sistema escolar del condado de Mitchell.

Prueba de residencia: Para matricularse en las Escuelas Públicas del Condado de Mitchell, un estudiante debe residir dentro de los límites del condado de Mitchell. Un estudiante debe residir con un padre natural o una persona a quien se le haya otorgado la custodia legal, o el estudiante debe estar bajo el cuidado de una agencia estatal con la colocación en el condado de Mitchell. Prueba de residencia es necesaria cuando un estudiante se matricula en una escuela inicialmente y cuando se produce un cambio de residencia. El director o su designado aceptará dos de los siguientes documentos como prueba de residencia:

- 1) Garantía original grabado los hechos. El nombre y la dirección de los padres/tutor legal debe aparecer en la escritura.
- 2) Contrato de arrendamiento original firmado. El nombre y la dirección del padre, madre o tutor legal deberá figurar en el contrato de arrendamiento.
- 3) Actual factura eléctrica o de gas. El nombre y la dirección del padre, madre o tutor legal deberá aparecer en la factura.

Prueba de residencia está sujeto a investigación. Los estudiantes matriculados bajo la falsa información ilegalmente están matriculados y será retirado de la escuela. También, a sabiendas y voluntariamente proporcionando información falsa sobre la prueba de residencia, viola la ley del estado y puede estar sujeto a una multa y/o prisión (O.C.G.A. 16-10-20).

Escuela Admissions-Kindergarten y/o programa de aprendizaje temprano

1. La ley de Georgia requiere que un niño debe tener tres años de edad en o antes del 1 de septiembre para entrar en Centro de Aprendizaje Temprano.
2. La ley de Georgia requiere que un niño debe ser de cuatro años de edad en o antes del 1 de septiembre para entrar en pre-kindergarten.
3. La ley de Georgia requiere que un niño debe tener cinco años de edad en o antes del 1 de septiembre para el kindergarten o seis años o antes del 1 de septiembre para ingresar en el primer grado.
4. Un certificado de nacimiento obtenida del condado en el cual el niño nació. Los certificados del hospital no son aceptables. Verificación del nacimiento de su hijo pueden obtenerse poniéndose en contacto con el condado o estado en el que su hijo nació.
5. El estado de Georgia y certificado de vacunación, la audición, la visión y el certificado odontológico son necesarios. Los certificados pueden obtenerse del Departamento de Salud del Condado de Mitchell, o de un médico privado.
6. Tarjeta de Seguro Social o tienen una renuncia

Los estudiantes no residentes: los niños de no residentes empleados del sistema escolar serán admitidos en el sistema escolar del condado de Mitchell y están sujetas al pago de matrícula según lo determinado por la junta. También, dependiendo de la disponibilidad de espacio, los hijos de padres que poseen la propiedad en el condado de Mitchell podrán asistir a Mitchell County School System mediante el pago de la matrícula en la suma de 2.900 dólares. La inscripción puede pagarse en dos formas:

- En su totalidad antes del comienzo del año escolar en dos pagos antes de la fecha de inicio de cada semestre
- Cualquier no-residente estudiante que está registrada en el sistema escolar del condado de Mitchell en información falsificada será inmediatamente retirado del sistema escolar.

Estudiantes que se transfieren de una escuela no acreditados a fin de cumplir las normas de acreditación por la Comisión de Acreditación de Georgia y la Asociación Sureña de Colegios y Escuelas, todos los créditos de transferencia de escuelas no acreditadas serán validados por examen o el rendimiento escolar. El crédito obtenido en escuelas no acreditadas o programas serán validados mediante pruebas estandarizadas, si está disponible. Si no se dispone de ensayos normalizados desarrollados localmente, las pruebas pueden utilizarse. La escuela exámenes deberán centrarse en el grupo de colocación, área temática y/o nivel de grado. En la escuela secundaria cursos secuenciados, la finalización del siguiente curso en la secuencia puede ser usado para validar el crédito por el curso anterior. La clasificación se basará en el número de unidades acumuladas y serán coherentes con los criterios de promoción.

Certificado de nacimiento: un certificado de nacimiento puede ser solicitada a los alumnos la transferencia en el sistema cuando se considere necesario por el director y maestro. El número de certificado de nacimiento se inscribe en todos los registros.

Número de la Seguridad Social: Ningún estudiante será denegado la inscripción en el sistema escolar del condado de Mitchell para negarse a proporcionar su número de Seguridad Social o para negarse a aplicar para un número tan elevado.

Estudiantes sin hogar: Cada hijo de una persona sin hogar y cada niño sin hogar tiene derecho a la igualdad de acceso a la misma educación pública apropiada y gratuita como siempre a otros estudiantes. El distrito se asignará y admitirá a un niño sin hogar a una escuela, independientemente de su lugar de residencia o si el niño sin hogar es capaz de producir registros normalmente requerida para la inscripción.

El Superintendente/Director puede examinar y revisar, según sea necesario, normas o procedimientos que pueden ser obstáculos a la inscripción de niños y jóvenes sin hogar. En el examen y la revisión de tales procedimientos, el Superintendente examinará cuestiones de transporte, inmunización, residencia, certificados de nacimiento, registros escolares, y otra documentación. Cualquiera que tenga un problema o queja con respecto a la colocación o la educación de un niño sin hogar primero presentará oralmente y extraoficialmente para el distrito de enlace sin hogar que llevará a cabo el proceso de solución de controversias, tal como se definen en el plan estatal para la educación de niños y jóvenes sin hogar.

Asistencia MCSS

Estudiante Attendance-Every día es importante. Necesitamos que en la escuela. Faltan más de 5 días por cualquier razón podría ponerlo en riesgo de no pasar.

Asistencia perfecta: Para ser elegible para asistencia perfecta y a recibir el premio de asistencia perfecta, un estudiante debe ser diariamente a la escuela La escuela está en sesión, y no tienen retardos a la escuela o de la clase durante todo el año escolar. Los estudiantes en excursiones u otros viajes patrocinados por la escuela se contarán como presentes en la escuela.

La política de asistencia de MCSS: Con el fin de documentar cualquier de las ausencias justificadas enumerados anteriormente, una nota del médico, funcionario de la corte, y/o cualquier otro oficial es necesaria para validar el motivo de la ausencia. Los estudiantes deben proporcionar documentación clara para las ausencias por mandato gubernamental, una orden de la corte, o el registro de votantes para que estas ausencias para ser excusado. Estudiantes de la escuela media/alta faltan más de 15 minutos de cualquier clase se considera ausente.

Los padres o tutores pueden escribir una excusa para hasta 4 ausencias (retardos y early check out incluido) por semestre. Cualquier ausencias que excedan este límite se considerará injustificada. Los estudiantes son permitidos a no más de 3 ausencias injustificadas por semestre. A menos que surjan circunstancias atenuantes, los alumnos que se ausentan más de 3 días sin excusa en un semestre no recibirá crédito por el curso. Antes de que un estudiante adquirir 3 ausencias injustificadas, la escuela se pondrá en contacto con el padre/madre/tutor para informarles que el estudiante ha alcanzado su límite de ausencias injustificadas. Una de las principales puede recomendar a los estudiantes a asistir a sesiones de tutoría extraescolares para recuperar hasta 3 ausencias por clase. Asistir a una sesión tendrá como resultado una excusa del principal (Z) de la ausencia para reemplazar la ausencia sin excusa (U).

Ausencias Justificadas/retardos/Check Out: es la política de la Junta para excusar a los estudiantes de la escuela por las siguientes razones:

- Enfermedad personal o la asistencia en la escuela, lo que pone en peligro la salud del estudiante o la salud de otros que se documenta con una nota médica
- Una enfermedad grave o muerte en la familia inmediata de un estudiante requiere la ausencia de la escuela
- Una orden judicial o una orden de una agencia gubernamental, incluyendo pre-exámenes físicos de inducción para el servicio en las fuerzas armadas, ordenando la ausencia de la escuela
- La observancia de las fiestas religiosas, lo que motivó la ausencia de la escuela
- Las condiciones de asistencia de representación imposible o peligrosos para la salud o la seguridad del estudiante
- Votar en una elección pública o el registro de votantes (si previamente aprobadas por un administrador)
- Despliegue o permiso temporal de un padre, tutor, o el hermano (hasta un máximo de cinco días escolares por año escolar)
- Los padres también pueden escribir hasta 4 notas de padres para excusar a los estudiantes de la clase. Las notas deben contener la fecha de la ausencia, el nombre del alumno, y un número de contacto.

Retardos: Estudiantes atrasadas si no están en el aula cuando suena la campana final para la señal del comienzo de la clase. Es esencial para que los estudiantes puedan llegar a tiempo a clase. Si un estudiante tiene más de 15 minutos tarde a una clase, él/ella ya no se considera tardía, y serán contados ausentes de la clase. Si los estudiantes están atrasados a la escuela, deben registrarse en la oficina de asistencia. Todos MCSS excusas aprobados aplicables a retardos y requerir documentación. Dos tardanzas se considera equivalente a una ausencia sin excusa. Por recomendación del director, esta Unexcused ausencia puede hacerse después de la escuela por el gasto de una hora con el maestro de la clase. Una vez que un estudiante ha superado su 3 ausencias injustificadas, el estudiante será enviado a un administrador. Retardos excesivos pueden resultar en contacto primario y/o la pérdida de crédito.

Procedimiento para hacer el trabajo perdido durante una ausencia: Los estudiantes son responsables de mantener una copia documentada (la admisión de patinaje) de la ausencia. Esta documentación será utilizada en el caso de una ausencia-relacionadas discrepancia. Los estudiantes son responsables de recoger y completar el trabajo de maquillaje, y debe ser hecho en la comodidad de la maestra. En situaciones en las que se realizó la asignación al estudiante antes de la ausencia, el trabajo puede ser requerido por el maestro en el primer día el estudiante regresa a la escuela a menos que la enfermedad impediría la labor de ser completado.

Los estudiantes que están pre-aprobado por el Director para faltar a la escuela debido a que fuera de la ciudad o negocio familiar recibirán las ausencias clasificadas como "sin excusa". Mientras que el estudiante será permitido hacer todo el trabajo atrasado en la comodidad de la maestra y dentro de los tres días del período de gracia, estas ausencias cuentan como ausencias injustificadas y, en caso de que el estudiante exceda el límite de 3 ausencias injustificadas, el alumno tendrá que asistir a las reuniones programadas sesiones de maquillaje para excusar las ausencias excesivas. Los estudiantes deben tomar notas solicitando tales ausencias aprobadas previamente a la oficina del director para su aprobación antes de la ausencia prevista(s).

Omisión: la asistencia regular es esencial para el proceso educativo. Es importante que asista a todas las sesiones de clase. Omitiendo la clase no será tolerado. Omitiendo es identificado como cualquier ausencia no autorizada intencional de la escuela, lo que incluye salir de la escuela sin permiso. Saltar Unexcused ausencia y una violación de las reglas de la escuela.

La vagancia procedimientos: Después de 3 ausencias, la escuela se pondrá en contacto con el padre/madre/tutor mediante notificación escrita. En la 5ª Unexcused ausencia, el sistema designado contacto será notificado por el consejero de la escuela. El sistema escolar trabajador social harán referencia al estudiante al absentismo escolar equipo de tratamiento. El absentismo escolar equipo de tratamiento se elaborará un contrato de asistencia con el estudiante y/o los padres o tutores del estudiante. El contrato estipulará expectativas para la asistencia del alumno durante el resto del año escolar. El contrato debe ser roto y el absentismo escolar continúa, el sistema escolar, trabajador social va a buscar alivio en nombre del sistema escolar del condado de Mitchell en el Tribunal de Menores o el tribunal estatal, según corresponda.

Otras referencias: mástil de información de asistencia:

- **Documentación:** Todas las actividades y acciones que conducen hasta las remisiones al mástil serán documentadas a fin de proporcionar apoyo para cualquier acción necesaria.
- **Consecuencias:** Las consecuencias potenciales que pueden o no ser impuesta por la intervención de la corte incluyen: Para los padres: multa de no menos de \$25.00 o más de \$100.00, el tiempo de cárcel que no exceda los 30 días, el servicio comunitario, o una combinación de tales sanciones. Para estudiantes: posible disposición para niños indisciplinados, y la posible denegación o suspensión de la licencia de conductor.

Procedimientos de salida del estudiante: el día escolar comienza por un estudiante cuando él/ella llega en el campus. Una vez en el campus, independientemente de si hay o no un estudiante ha entrado en el edificio, él/ella es considerada en el campus y no pueden abandonar la escuela excepto consultando a través de la oficina de asistencia. Excluidas las emergencias y solicitudes de pre-aprobados, todos los estudiantes deben ser retirados por sus padres, tutor o adulto autorizado de la oficina de asistencias. Un padre, tutor, o aprobado adulto debe venir en el edificio para firmar el estudiante. Si un padre o tutor enviar a alguien que no está aprobado en adultos estudiantes información para verificar fuera alumno, estudiante no podrá salir a menos que sea un usuario verificado por padre, madre o tutor.

Un escrito del padre petición debe ser hecha antes de que se dará permiso para que un estudiante pueda salir temprano del campus por cualquier motivo. Esta petición por escrito debe ser tomado a la oficina de asistencia antes del comienzo de la jornada escolar. Todas las notas solicitando una pronta destitución deben contener un número de teléfono donde los padres pueden ser alcanzadas para confirmación. Todas las primeras solicitudes de despido debe ser confirmada con el padre. Si un padre no puede ser alcanzado, el estudiante no puede salir por cualquier motivo. En el momento del check-out, el estudiante deberá firmar en la oficina de asistencia. El check-out solicitud actuará como una nota de los padres para excusar la ausencia. Si el estudiante ha acumulado 4 notas de padres, el check-out se registrarán como Unexcused ausencia hasta una nota u otra documentación médica está asegurada.

Aparcamiento y privilegios de conducción: Los estudiantes que tienen una licencia de conducir y prueba de seguro podrán adquirir una plaza de parking por el pago de una tarifa de \$35. Esta tarifa no es reembolsable y no puede ser prorrateados si un estudiante no compra un pase hasta más adelante en el año. Los vehículos estacionados ilegalmente en establecimientos escolares pueden ser remolcados a costa del propietario. Conducir y estacionar en el campus es un privilegio, no un derecho, y esos privilegios puede ser y será suspendido por repetidas violaciones del procedimiento de estacionamiento. Los estudiantes deben obedecer las leyes de tránsito, mientras que en el estacionamiento. **Los estudiantes no podrán, bajo ninguna circunstancia:**

- Aparcar en un espacio que no es el suyo
- Sin un permiso de estacionamiento
- Salir del plantel sin permiso
- Permanecer en un automóvil estacionado al llegar a la escuela
- Ir a un automóvil estacionado durante el día escolar sin el consentimiento por escrito de la oficina
- Unidad detrás del edificio principal. Esta área está reservada para el tráfico del bus.

El aparcamiento es un área restringida durante el día escolar. Al llegar a la escuela cada día, los estudiantes van a salir los vehículos e informar con prontitud a la cafetería u otra área designada. La unidad trasera detrás del edificio está reservado para el bus de carga y descarga. No los estudiantes/padres se les permite conducir detrás del edificio sin autorización administrativa previa. Al final de la jornada escolar, conductores de vehículos debe rápidamente salir del estacionamiento.

Los reglamentos para la fijación y la celebración de una licencia de conductor (House Bill 1190):

- Los estudiantes y los padres deben ser conscientes de que un permiso de aprendizaje o su licencia de conducir será suspendida por un año completo o hasta que el estudiante alcance la edad de 18 años para los siguientes:

- Estudiante cae fuera de la escuela
- El estudiante tiene 10 días de ausencias injustificadas en un semestre o dos trimestres consecutivos
- El alumno está suspendido de la escuela por amenazar, sorprender, o perjudicar a un maestro o un funcionario de la escuela, posesión o venta de drogas o alcohol en la propiedad de la escuela, de la posesión o uso de armas en la propiedad escolar o cualquier delito sexual

Certificado de Asistencia para el alumno o la licencia de conductor: Como requerido por el Estado, los estudiantes deben tener un certificado de asistencia con el fin de obtener un conductor o licencia de aprendiz. Los estudiantes deben consultar a la Sra. Kleckley en MCH oficina principal. El formulario debe ser notariado. Debido a la longitud de tiempo necesario para completar este proceso, los estudiantes deberían permitir tres a cinco días para este formulario para ser completado. Formas será presentado el viernes. Los estudiantes con más de diez ausencias no pueden recibir un certificado. Los formularios son válidos por 30 días. **Hay un cargo de \$4.00 por cada formulario.** Verano formas se completan las dos últimas semanas de la escuela. **Los estudiantes no se les permite salir de clase para participar en este proceso; debe hacerse después de la escuela o entre clases**

Información del bus: Todos los estudiantes deben completar un formulario de registro de bus con el fin de utilizar el autobús el transporte proporcionado por el MCSS. Los estudiantes deben conducirse de una manera ordenada y siga todas las reglas de autobús para ser transportados. Los Estudiantes que desobedecen el conductor no estarán autorizados a proseguir su viaje. Un estudiante que amenace, asaltos, verbalmente o físicamente un chofer del autobús escolar de cualquier manera será inmediatamente suspendido del autobús y puede ser referido a la audiencia estudiantil Tribunal para su posible suspensión fuera de la escuela (Código de Georgia 20-2-7515). La suspensión puede ser permanente.

Reglas de bus:

- Respetar y obedecer al conductor. Permanecer correctamente asentado.
- Silencioso en cruces de ferrocarril. No se permite comida ni bebidas en el bus.
- Mantener todas las partes del cuerpo dentro del autobús.
- Todas las otras reglas de la escuela aplican mientras los estudiantes están en el autobús.

Consecuencias por infracciones disciplinarias será determinado por el administrador de la escuela designada para manejar la disciplina de bus.

Información adicional

Atletismo y actividades extracurriculares- un estudiante y/o su invitado puede ser excluido o eliminado de la actividad, siempre que, a juicio de la autoridad patrocinadora, él/ella crea un perturbe la influencia. Cualquier conducta indebida por parte de un estudiante puede ser considerado un asunto disciplinario y será tratada como tal, además de las acciones mencionadas. Sólo los estudiantes matriculados oficialmente en MCH estará autorizado a participar en actividades extracurriculares patrocinadas por el sistema. Los estudiantes deben estar físicamente presentes en sus clases regulares por lo menos medio día para practicar o participar en una actividad extracurricular en una fecha cuando el estudiante esté ausente de la escuela. El director o su designado tiene la autoridad para dejar de lado esta regla cuando las circunstancias se considera apropiado.

- **No pasar, no jugar:** el estado de Georgia mandatos No pasar, no jugar el reglamento para todos los estudiantes en los grados 6-12. Un estudiante debe pasar al menos siete de los ocho cursos que él/ella está tomando en un determinado semestre, para ser elegible para cualquier actividad extracurricular en el semestre siguiente. Es una calificación de 70 o superior. Un estudiante que no pase al menos tres (7) clases en un semestre determinado no serán elegibles para participar en cualquier actividad competitiva inter-escolar. Esto se aplica a los deportes, clubes y actividades de bandas competitivas.
- **Equidad de género la notificación para atletas:** la ley estatal prohíbe la discriminación basada en el género en los programas deportivos de los sistemas escolares locales (equidad en la Ley de Deportes, O.C.G.A 20-2-315). Los estudiantes quedan informados de que el sistema escolar del condado de Mitchell no discrimina por razones de género en sus programas atléticos. Los deportes equidad coordinadores en este sistema escolar es Deshon Brock.
- **Elegibilidad: Póngase en contacto con la escuela atléticas del administrador o el deporte del entrenador para aclarar dudas sobre su elegibilidad.**

Código de deportividad: (Ver Código de Conducta atleta estudiantil Handbook)

La deportividad se puede definir en una sola palabra: respeto. El respeto a sí mismo, los funcionarios, las escuelas', y los huéspedes a nuestras escuelas para ayudar a construir una imagen positiva no sólo con la comunidad, sino también con todos aquellos que participan en actividades competitivas en nuestras escuelas. Responsabilidades de los participantes y padres: Utilice el lenguaje apropiado.

- Tratar a los opositores con el respeto debido a ellos como invitados o hosts.
- Ejercicio de auto-control en todo momento.
- Respeto al juicio de los funcionarios y la interpretación de las reglas.
- Respetar la sentencia y la autoridad de los entrenadores".
- Aceptar la responsabilidad de representar a su escuela en una manera positiva.
- Actuar de una manera que crea una actitud positiva en la audiencia.

Breakfast/Programa de Almuerzos: MCSS patrocinados por el gobierno federal tiene un programa de servicio de alimento y anima a los estudiantes a comer comida caliente cada día. Dos comidas en la cafetería se sirven diariamente. La cafetería de la escuela sirve el desayuno entre las 7:15 y 7:45 a.m. el desayuno y el almuerzo son gratuitos. Animamos a los niños a comer el desayuno y el almuerzo escolar. Los padres son bienvenidos a comer con sus hijos para el desayuno o el almuerzo. El precio del desayuno para adultos es de \$2.50 y el almuerzo cuesta \$4.00. Por favor, hacer reservas para el desayuno o el almuerzo del día anterior. La cafetería funciona sobre una base no lucrativa para el bienestar y la comodidad de los estudiantes. La cooperación con el dietista y el personal del comedor se espera de todos los estudiantes. Ruido en y alrededor de la cafetería debe reducirse al mínimo. Cada estudiante deberá abandonar su mesa limpia y tomar las bandejas, botellas, servilletas, y platería a un lugar siempre en la cafetería. Preguntas acerca de las alergias a los alimentos deben ser dirigidas al Departamento de Servicio de Alimentos y Nutrición al 336-2100.

Cafetería Conducta: Los estudiantes no están autorizados a abandonar el edificio durante períodos de almuerzo. Los estudiantes pueden traer un almuerzo de casa o aceptar lo que se ofrece a través del departamento de nutrición. Para garantizar el mantenimiento adecuado de las instalaciones y ayudar a mantener el orden, la siguiente lista de reglas deben ser observadas por todos los estudiantes. Los infractores están sujetos a medidas disciplinarias.

1. Este es el comedor; sólo tú, usando su ID, recibirán el desayuno/almuerzo servicio.
2. No ejecute a la cafetería o rotura en la línea por delante de los demás estudiantes. El apiñamiento o saltando en línea no será permitida y puede resultar en la pérdida de privilegios de la cafetería.
3. Los alimentos se consumen sólo en la zona de comedor. Alimentos y bebidas no debe ser tomada fuera de la cafetería.
4. Los alimentos no pueden ser transportados de una sección del comedor a otro.
5. Todas las tablas deben quedar limpias.
6. La basura deben ser retirados tan pronto como termine de comer. Todos en la mesa es responsable de la limpieza de la mesa y el área inmediata.
7. Los estudiantes deben comer en su sección asignado solamente y no para caminar.
8. Lanzamiento de objetos está prohibido en la cafetería.
9. Cualquier objetos tirados en el suelo debe ser recogido.
10. Los estudiantes no deben sentarse en la cafetería a las tablas.
11. Los alumnos se abstendrán de ruido innecesario, hablando en la cafetería. El período para el almuerzo debe ser un agradable descanso durante el día y una excelente oportunidad para socializar con amigos. Por favor converse en su mesa en tono de conversación normal.

La escuela elemental y primaria

Los dispositivos electrónicos: teléfonos móviles, iPods, reproductores MP3 u otros dispositivos electrónicos están permitidos en la escuela a menos principal da permiso. Si un estudiante trae cualquiera de estos elementos a la escuela, el dispositivo será tomada. Cualquier violación de este resultará en la intervención administrativa.

MCMS Grados 5-7

Los dispositivos electrónicos: teléfonos móviles, ipod, reproductor de MP3 u otros dispositivos electrónicos no son permitidos en su persona en el condado de Mitchell Middle School durante el horario escolar. Sin embargo, si los estudiantes están involucrados en actividades después de la escuela, el estudiante puede llevar dispositivos electrónicos en una bolsa Ziploc con su nombre en él y convertirlo en el front office. Dispositivos serán devueltos al final del día. Cualquier violación de este resultará en la intervención administrativa

Mch grados 8-12 y MCH Campus Universitario

Los dispositivos electrónicos: teléfonos móviles, ipod, reproductor de MP3 u otros dispositivos electrónicos no son permitidos en su persona en la Escuela Secundaria del Condado de Mitchell durante el horario escolar. Los estudiantes se convertirá en dispositivos electrónicos al entrar en el edificio y los dispositivos serán devueltos al final del día. Cualquier violación de este resultará en la intervención administrativa.

Entregas: No hay entregas a la escuela de alimentos, dulces, flores o regalos será permitida.

Los simulacros de incendio - Avisos Meteorológicos: Obligatorio simulacros de incendio prevista por el director o representante designado se realizará al menos una vez por mes. Los simulacros de desastre se celebrará según se requiera. Todas las habitaciones serán evacuadas cuando hay un continuo zumbido intermitente de la alarma de incendio. Una ruta está publicado en cada aula, y los estudiantes deben pasar directamente, rápidamente y de manera ordenada a las zonas designadas. Cada grupo estará montado de modo que el profesor puede controlar el rollo y luego debe quedarse con ese profesor durante la duración de la broca. Los estudiantes en los baños o en cualquier otro lugar que no sea su habitación asignada debe informar inmediatamente a su grupo para la rendición de cuentas. Suena una campana para que los estudiantes puedan regresar a las aulas. Es imprescindible que los estudiantes permanecen con su profesor asignado durante el simulacro de incendio.

Hall pasa -Durante el tiempo de la clase, los estudiantes en los salones deben tener un pase. Pasa debe estar firmada por el

profesor de emisión con la fecha, hora de salida de clase, y los estudiantes del destino indicados en el pase, dando permiso para que el estudiante fuera de clase.

Padres voluntarios: MCSS considera padres voluntarios un recurso muy especial. Se anima a los padres a ayudar en todas las aulas, programas y actividades extracurriculares. Si usted tiene tiempo o habilidades y desea ser voluntario, póngase en contacto con el director de la escuela de su hijo. **Todos los voluntarios deben completar una solicitud y tener un fondo verificar anualmente.** La Junta de Educación del Condado de Mitchell requiere que todos los voluntarios tener contacto directo con los niños para tener una verificación de antecedentes. Los voluntarios tienen el mandato de reporteros y debe informar al Consejero de la escuela cualquier sospecha de abuso o descuido de niños.

Venta de Mercancía durante la escuela: Todas las actividades de recaudación de fondos deben ser previamente aprobados por la Junta de Educación del Condado de Mitchell en el comienzo del año escolar, de modo que un calendario de actividades puede ser establecida. Porque la venta de mercancías y materiales procedentes de organismos externos proporciona la competencia por las actividades de recaudación de fondos aprobados por la Junta, los alumnos no están autorizados a vender estos productos durante las horas de escuela.

Los clubes escolares y organizaciones: todas las organizaciones estudiantiles deben seguir las directrices y procedimientos que rigen la creación y el funcionamiento de tales organizaciones y grupos, de conformidad con las políticas de la Junta de Educación del Condado de Mitchell. Los clubes estudiantiles son ofrecidas a los estudiantes del condado de Mitchell dan oportunidades de aprendizaje más allá de los planes de estudios oficiales. Además, la participación del club ofrecerá a sus miembros la experiencia de autogobierno, el procedimiento parlamentario, grupo la toma de decisiones y la responsabilidad cívica. Si estás interesado en participar en alguno de los clubes ofrecido, póngase en contacto con el club patrocinadores para más detalles.

Diversas actividades se celebran a veces a intervalos irregulares fuera de los horarios de las reuniones. Estas actividades incluyen eventos competitivos, funciones sociales, escuelas y proyectos de servicio comunitario. Club de ejemplares de todas las constituciones y las leyes se mantienen en la oficina del director y están disponibles para su inspección por los padres por nombramiento. Algunos de los clubes ofrecen en las escuelas del condado de Mitchell incluye: Beta Club, la familia, la Comunidad y los líderes de carrera de América (FCCLA), Future Farmers of America (FFA) experiencia de liderazgo oportunidad (LEO)

Homecoming criterios: El siguiente criterio se extiende al grado de Queens, Asistentes, Rey, Reina Homecoming concursantes, y escoltas.

- I. Grado Queens/Representantes, Asistentes, Reyes, Homecoming queen los concursantes y acompañantes deben:
 - A) Estar en la pista.
 - B) Tener promedio académico acumulado de 80 o superior.
 - C) No tienen faltas graves de conducta/formas de disciplina en el archivo.
 - D) Ser de buen carácter moral, solo, nunca se casó, y no tienen hijos (ni esperando un hijo).
- II. La escolta de la vuelta a media jornada de actividades debe ser:
 - A) Un padre
 - B) Un tutor o
 - C) Un pariente adulto

Los oficiales de clase: se aplican los siguientes criterios para la clase oficiales:

1. Estar en vías de graduación.
2. Tener un promedio académico acumulado de 80 o superior.
3. No tienen faltas graves de conducta/formas de disciplina en el archivo.
4. Ser de buen carácter moral.
5. Mantenga sólo una gran oficina.

La propiedad de la escuela: Los estudiantes son responsables de la atención de todos los libros, suministros y equipos suministrados por la escuela. Los estudiantes que dañar o perder la propiedad escolar podrían verse obligados a pagar por los daños o el costo de reposición.

Llamadas telefónicas: Los estudiantes no serán permitidos para aceptar llamadas telefónicas durante las horas de escuela. En el caso de una emergencia, la oficina emitirá un mensaje a los estudiantes.

Los libros de texto y tecnología Equipos: Cada estudiante es responsable por el cuidado de todos los libros emitidos para el estudiante. Los libros dañados se aplicará una tarifa de daños. Los libros perdidos deben ser pagadas en su totalidad. Los estudiantes también asumir la responsabilidad de la atención adecuada de cualquier tecnología en equipos o materiales proporcionan a los estudiantes para su uso durante o después de la escuela. Honorarios de restitución será evaluado en el caso de que el equipo está dañado por el descuido del estudiante, y la pérdida de elementos debe ser pagado en su totalidad.

Zonas no autorizadas: Los estudiantes sólo deben ser aprobados, zonas supervisadas durante el día escolar. Durante el período del almuerzo asignado, todos los alumnos pueden ir a la cafetería y permanecerá ahí hasta el final del almuerzo está señalizado. No permanezca en áreas autorizadas puede resultar en una acción disciplinaria.

Visitantes a la escuela: Los padres no están autorizados a caminar por el edificio de la escuela durante el día escolar sin el permiso expreso de la administración de la escuela. Durante ciertas épocas del año, habrá veces en que los padres pueden visitar las aulas. Sin embargo, debido a los nuevos procedimientos de seguridad a todas las personas que no son estudiantes o empleados del Sistema Escolar del condado de Mitchell debe permanecer en la oficina principal de la escuela/área designada para la visita con alumnos/profesores/personal.

Retirada de la escuela-si planea retirarse del colegio por cualquier razón, usted debe programar una conferencia con su consejero(a) o trabajador social. Ellos pueden ayudarle con sus planes y le aconsejará sobre los próximos pasos a seguir. Aviso: Los padres o tutores legales deben acompañar a todos los estudiantes que deseen retirarse.

Retirar los estudiantes deben informar con su(s) padre(s) o tutor legal(s) para orientación. Una conferencia puede ser celebrado y los estudiantes obtendrán un retiro formulario que debe ser presentado a cada profesor, profesor de aula, oficina del registro civil, media center, trabajador social y principal. El formulario de retirada debe ser devuelto al departamento de orientación para ser completado y una copia se hará que el estudiante tome con él/ella. Todos los libros deben ser devueltos y cuotas borradas antes de que el proceso de retirada se completará. Si no se siguen los procedimientos de retirada, ningún estudiante registro será liberado. Todas las obligaciones financieras deben borrarse antes de transcripciones pueden enviarse o antes de que un estudiante puede retirarse oficialmente de la escuela. Los estudiantes que regresan a la escuela después de la retirada, son necesarias para tener una reunión con el director y la trabajadora social escolar antes de inscribirse.

Código de vestir

Se espera que los estudiantes sigan su código de vestimenta de la escuela, de modo que su apariencia no constituyen un peligro para la salud o la seguridad. Los directores de escuela debe determinar y comunicar la decisión final sobre lo que se considera correcto o incorrecto en el atuendo. Para obtener información acerca de un código de vestimenta de la escuela, por favor contacte a la escuela. Un código de vestimenta de violación podría dar lugar a una exclusión desde el entorno del aula. Los directores pueden declarar su espíritu o club días y permitir a los estudiantes llevar camisas de espíritu escolar, o programar vestirse días (por ejemplo, cuando la escuela imágenes están programadas) o permitir a los estudiantes llevar otros atuendo como uniformes o vestimenta especial para los Boy Scouts, Girl Scouts, atletas, porristas, banda o coro. Nada de lo dispuesto en el presente Código de Conducta Estudiantil restringe o prohíbe un estudiante de llevar prendas religiosas. Los padres con preocupaciones con respecto a la vestimenta religiosa son animados a hablar con el director.

Centro de aprendizaje temprano a través de 4º grado:

Todos los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos: vestir uniforme

1. Rojo, blanco y azul marino collared camisas deben estar desgastados. Camisas de manga larga cuello tortuga o rojo, blanco o azul térmicas pueden llevarse debajo de camisas de uniforme en el invierno.
2. Caqui o azul marino en la parte inferior (pantalones, faldas, capris, puentes/vestidos, skorts o shorts) debe ser no más de dos pulgadas por encima de la rodilla. Calcetas o Jeggings puede llevarse debajo de faldas y vestidos para ofrecer cobertura adicional. Blue Jeans no están permitidos, salvo que sea autorizado por un administrador.
3. Las correas deben ser usadas con pantalones que tienen bucles de la correa. (No se aplica a la escuela primaria), los pantalones deben ajustarse a la cintura y no el hundimiento. Los pantalones deben estar encerrados.
4. Los niños no están autorizados a usar aretes.
5. Los zapatos del estudiante debe tener cadenas o correas y hebillas (no flip flops o diapositivas).
6. La ropa debe estar limpia y libre de lágrimas, RIP y palabras negativas.
7. Camisetas, camisas, recortada y espalda desnuda midriffs no están permitidos. Camisas y blusas deben tener mangas, y debe estar metido.
8. Ropa o joyas que representa o sugiere enfermedades relacionadas o gestos obscenos, imágenes o texto, o que promueve el uso y abuso de drogas, alcohol, tabaco o cualquier sustancia controlada no serán usados en el campus o en actividades escolares. Los estudiantes pueden no lucir chaquetas con capuchas en los edificios, a menos que el permiso está dado por el principal.

Cuidados de higiene de emergencia/ropa sucia: Los padres serán llamados por la enfermera si un estudiante tiene un accidente que los suelos su ropa. Si la escuela es incapaz de llegar a un padre dentro de unos minutos, el niño será responsable de la limpieza, él/ella con un mínimo de asistencia y dar ropa limpia desde la habitación benevolente (ropa armario). La ropa sucia será enviado a casa en una bolsa de plástico. **La ropa debe ser benevolente regresó al día siguiente a la escuela.**

El condado de Mitchell Middle School Dress Code:

Todos los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos: vestir uniforme

- Caqui o azul marino de algodón, pantalones cortos, capris, faldas, o jumpers/vestidos. Calcetas o Jeggings

puede llevarse debajo de faldas y vestidos para ofrecer cobertura adicional. Blue Jeans no están permitidos, salvo que sea autorizado por un administrador.

- Pantalones cortos, faldas, vestidos y jumpers/ NO DEBE SER DE MÁS DE DOS PULGADAS por encima de la rodilla
- Un sólido de color rojo, blanco o azul marino camisa con cuello
- CAMISAS DE MANGA LARGA DE CUELLO TORTUGA en rojo, blanco o azul marino puede ser sustituida en el invierno.
- Camisetas deben ser de color rojo, blanco o azul marino.
- Un sólido de color rojo, blanco o azul marino sudadera polar o suéter puede estar desgastado. No puede ser usado en chalecos camisetas de uniforme.
- Los estudiantes deben vestir de rojo, blanco, negro o azul marino, caqui, Gris o azul chaquetas de color sólido. No hay imágenes (cráneos, huesos, armas, etc.) en las chaquetas o prendas de vestir. No sudaderas a todos
- Sin camisas, chaquetas desgastadas. No hay cortes/PIR o lazos en camisetas o pantalones. Sin tirantes
- NO HAY LOGOTIPOS EN CUALQUIER camisas. NINGÚN TEXTO O IMÁGENES. "NO HAY EXCEPCIONES!"
- La ropa debe tener un tamaño adecuado para el usuario.
- Todas las camisas, blusas, vestidos y debe tener mangas que cubran los hombros y ser usado en la forma prevista por el fabricante.
- Todos los pantalones, pantalones, shorts o debe cubrir totalmente la ropa interior, incluyendo boxer.
- Los pantalones deben sujetarse a la cintura con un negro, azul marino, Marrón, rojo o blanco correa (si los pantalones tienen bucles de la correa). Los pantalones no pueden ser "flacidez" o escondido en las botas.
- Todas las colas de la camisa debe estar escondido en los pantalones en todo momento.
- Las hembras son permitidos a llevar aretes de un tamaño apropiado. Los hombres no están autorizados a usar aretes o pendientes sustitutos. No piercings faciales. No hay otros accesorios serán usadas por estudiantes femeninas o masculinas. (E. g., no grandes, largas cadenas, brazaletes, etc.).
- Los sombreros están prohibidos.
- Lentes de prescripción sólo están permitidos en la escuela.
- Accesorios para el cabello para niñas solamente. No bufandas atada alrededor de la cabeza! No Bandannas!
- Seguro y apropiado en el calzado cerrado debe llevarse en todo momento.
- Cordones deben ser atados y tiras de Velcro debe estar abrochado en todo momento.

MCMS BOOKBAGS y mochilas

Libro bolsos y mochilas deben ser material de malla por razones de seguridad. Ningún otro libro maletas o mochilas serán prohibidos. Libro bolsos y mochilas puede ser realizado con el fin de llevar los libros de texto, materiales y elementos P.E. desde y hacia la escuela. Libro bolsos y mochilas no deben utilizarse para traer artículos prohibidos a la escuela. Artículos prohibidos será confiscada. **Libro bolsos, mochilas y bolsos pueden buscarse en cualquier momento que se considere necesario por la administración MCMS mientras el estudiante está en la propiedad de la escuela.**

Mitchell County High School: ningún libro bolsos permitidos

Mitchell County High School-Grades 8º y 9º

- Color rojo, blanco o azul marino collared camisas estilo polo. (NO HAY diseños de cualquier tipo están permitidos).
- Rojo sólido, blanco, azul, gris o negro hoodless jackets (ABSOLUTAMENTE NINGÚN sudaderas o chaquetas con capuchas)
- Marina o los pantalones de color caqui o fotografías (Todos los pantalones y ordena debe tener bucles de la correa).
- Las correas deben estar desgastados.
- Accesorios como, por ejemplo, cintillos, debe ser sólida y con los colores de la escuela.
- El velo no permitido.

Mch grados 10º -12ª ropa inapropiada

- Sin flacidez. Las correas deben estar desgastados.
- Los deportistas o sudor pantalones no están permitidas.
- Rops sin mangas no están permitidos para los hombres o las mujeres estudiantes.
- **La piel no** expuesta por encima de la rodilla con rip o jeans deshilachados.
- Polaina, spandex, jeggings, leotardos, pantalones de yoga, o cualquier otro similar ajustada de fondo no están permitidos, incluso debajo de faldas y vestidos.
- Cualquier pantalones o faldas, vestidos, no debe ser de más de dos pulgadas por encima de la rodilla.
- Ropa reveladora (transparente, diafragma, agujeros, sin respaldo, o blusa corta-bajos) no es aceptable. Off el hombro vestidos/tops o ropa que exponer cualquier parte de la espalda no están permitidos.

- Las tapas que tienen escotes de corte bajo o exponer la zona midriff durante el funcionamiento normal de las actividades escolares (es decir, levantando las manos) no son aceptables.
- Vestir tops, camisetas sin mangas, tops de tubo, tops con tiras espagueti u otros immodest tops no pueden estar desgastados.
- Camisetas sin mangas sin una camiseta debajo no están permitidas.
- Dormir o pijamas no son aceptables.
- Los zapatos son necesarios para usarse en todo momento. No athletic diapositivas o chanclas de cualquier tipo están permitidas.
- Casa zapatos/zapatillas o zapatos, creando un problema de seguridad no están permitidos.
- Spike joyas, cadenas, y recoge el pelo no están permitidas.
- Muñequeras, gorras, sombreros, pañuelos, talla, u otros revestimientos de cabeza no son permitidos durante el día.

En caso de duda acerca de su atuendo, el cambio. Todas las violaciones del código de vestimenta o atuendo cuestionable está sujeto a la discreción administrativa.

Todos los estudiantes de Secundaria del Condado de Mitchell deben llevar identificación en todo momento.

Todos los estudiantes deben ser MCSS en código de vestir a diario. Los administradores pueden modificar el código de vestimenta a su discreción. Como siempre, nuestros directores están disponibles para discutir sus preocupaciones con respecto a la vestimenta. El director tiene la discreción en cuanto a lo que se considera la vestimenta apropiada para la escuela y para cambiar el código de vestimenta en días de eventos especiales en la escuela. Esos días se anunciarán con antelación, y los estudiantes serán informados de cualquier ajuste del código de vestimenta.

Estudiante de enfermedad y lesiones

Lesión/enfermedad/Medicación: Si un estudiante se enferma durante el día escolar, él/ella debe pedir permiso para ir a la enfermera de la escuela o personal designado. Si se determina que el estudiante está demasiado enfermo para permanecer en la escuela, los padres serán contactados para el check-out, y el estudiante será médicamente excusado por el día. Para problemas menores, el estudiante puede administrarse el medicamento de venta libre o tratadas y enviado de vuelta a clase siempre que el Padre le ha dado permiso para ello en el formulario de información médica del estudiante. El estudiante puede ser permitido llamar a casa, si es solicitada y considerada necesaria por la enfermera de la escuela o personal designado.

La enfermera de la escuela podrá prestar asistencia de primeros auxilios mínimo para una enfermedad o lesión. Si es necesario tratamiento médico de emergencia, el padre(s)/guardián será notificado, y el estudiante será trasladado en ambulancia a la sala de emergencias del hospital.

Estudiante de cualquier tipo de medicamentos prescritos o de venta sin receta médica, deben estar registrados en la oficina de la enfermera escolar o con el personal designado. Las sustancias controladas nunca deben ser transportados y/o conservado por el estudiante en la escuela. Los estudiantes no son permitidos para mantener la medicación con ellos a menos que sea autorizado por la enfermera de la escuela/ personal designado.

La administración de medicamentos de prescripción a los alumnos por el personal escolar se realizará únicamente cuando se solicite por el médico personal del estudiante.

- A. Todos los medicamentos deben ser presentados en una receta etiquetados con el nombre del alumno, fecha, instrucciones, nombre del medicamento y nombre del médico.
- B. Formas de medicación (H-103) están disponibles para ser cumplimentado por el médico y los padres sobre todo a largo plazo Corto plazo/medicación.
- C. Debe mantenerse un registro de todos los niños que reciben medicación (H-105). Este registro debe ser fácilmente accesible.

Los piojos de la cabeza (Pediculosis): los piojos de la cabeza es altamente contagiosa porque de lo fácil que puede ser transmitido de una persona a otra. En caso creemos que su hijo tiene piojos de la cabeza, usted será contactado y se le pide que tome su hijo en casa para el tratamiento. **Todos los otros niños en el aula, donde un caso de piojos de la cabeza es reportado, será revisado por la enfermera escolar /personal designado y llevarse a casa una carta explicando la situación y la necesidad de observar cuidadosamente a su hijo. Cualquier niño que es sospechoso de tener piojos en la cabeza será tratada con discreción y deben ser tratados en casa. Antes de regresar a la escuela, los estudiantes deben tener un claro los piojos de la cabeza marcada por la enfermera de la escuela antes de regresar a la escuela.**

Enfermedades transmisibles: Ningún estudiante le será negado el acceso sólo porque él o ella está infectada con una enfermedad transmisible. Un estudiante que está infectado con una enfermedad transmisible permanecerá en su valor educativo o de empleo a menos que él o ella presenta un riesgo importante de contagio según lo determinado por la Junta de Educación, previa consulta con el alumno o empleado del médico, funcionario de salud pública bien informados acerca de la enfermedad, y/o

la Junta de Educación del médico si el Superintendente lo estime necesario consultar a un médico privado. **Enfermedades transmisibles de un** estudiante que haya estado enfermo de una enfermedad transmisible en ningún caso deberán ser autorizados a regresar a la escuela, excepto con el permiso por escrito de un funcionario de salud a tiempo completo u otro médico con licencia para practicar en el estado de Georgia.

Hospital/Homebound Program: El hospital/homebound programa es para estudiantes que califican cuando hay una enfermedad prolongada o cuando se requiere atención médica. Póngase en contacto con el director o el Dr. Stephanie Gagnon (oficina de distrito) relativas a la elegibilidad y los servicios para este programa.

Las políticas de la Junta Escolar en relación con el comportamiento del estudiante Y ESCUELAS SEGURAS/Código de conducta

La Junta de Educación del Condado de Mitchell establece políticas para regir la conducta de la Junta, a sus empleados y estudiantes. Estas políticas son el código de conducta MCSS y están disponibles para la revisión del público en la oficina de la Junta de Educación y el sistema escolar sitio web (<http://www.Mitchell.k12.ga.us/>).

Es el propósito de la Junta de Educación del Condado de Mitchell para operar en el sistema escolar, de manera que proporcione un proceso ordenado de educación y que se proporcionan para el bienestar y la seguridad de todos los estudiantes, el personal y los visitantes que asisten a nuestras escuelas. Los estudiantes deben comportarse en todo momento de una forma que facilita un entorno de aprendizaje para ellos mismos y otros estudiantes. Estas normas de comportamiento requieren que los estudiantes se respetan mutuamente y los empleados del distrito escolar, para obedecer el comportamiento del estudiante políticas aprobadas por la Junta y el comportamiento del estudiante a obedecer las reglas establecidas en cada escuela en el distrito. Los delitos principales incluyendo, pero no limitado a, droga y delitos de armas puede conducir a que las escuelas sean nombradas como escuela inseguros, de acuerdo con las disposiciones de la Junta Estatal de Educación Artículo 160-4-8-.16.

El objetivo principal de cada escuela es educar, no castigar; sin embargo, cuando el comportamiento de un estudiante entra en conflicto con los derechos de los demás, las acciones correctivas que puedan ser necesarias para el beneficio del individuo y de la escuela como un todo. En consecuencia, los estudiantes se regirán por las políticas, los reglamentos y las normas establecidas en este código de conducta y los procedimientos de disciplina. La conducta del alumno se rige por las normas contenidas en el manual del estudiante de cada escuela.

El Código de Conducta es aplicable durante los siguientes horarios y lugares:

- De camino a la escuela y en el camino a casa desde la escuela, incluso en las paradas de autobús y en los autobuses escolares u otros vehículos proporcionados para el transporte del estudiante por el sistema escolar.
- En la escuela o en la propiedad de la escuela en cualquier momento
- Fuera del recinto escolar en una escuela o en una actividad relacionada con el evento o función, y durante el viaje a y desde esos eventos

Además, los estudiantes pueden ser disciplinados por cualquier comportamiento fuera del campus que se produce en la ruta hacia o desde la escuela, o lo que podría resultar en que el estudiante sea acusado de un delito penal o su equivalente de menores, y que hace que la presencia continuada del estudiante en la escuela un potencial peligro para las personas o los bienes de la escuela o que interrumpa el proceso educativo.

La ley estatal requiere que un padre o tutor para firmar una declaración acusando recibo del código de conducta. Preguntas acerca del código debe ser dirigida a la Principal.

Se alienta a padres y tutores a que revise el código con sus hijos y para apoyar su aplicación en toda la comunidad.

Los castigos corporales

El razonable, adecuado uso del castigo corporal es reconocido en el sistema escolar del condado de Mitchell como una disciplina eficaz procedimiento. Sin embargo, vamos a respetar el deseo de los padres o tutores que no quieren que su hijo remo en la escuela. Por favor envíe una carta escrita indicando su preferencia por su hijo. Si es su deseo, usted debe estar de acuerdo para venir a la escuela y tener en casa a su hijo para el resto del día escolar si su comportamiento es tal que los castigos corporales normalmente serían administrados.

Autoridad del principal: El principal es el líder de la escuela y, en concierto con el personal, es responsable por el funcionamiento ordenado de la escuela. Los directores tienen la autoridad para hacer cumplir este código de conducta; y en los casos de interrupciones, desordenada conducta peligrosa o no contemplados en este Código, el Director está autorizado para adoptar medidas correctoras que él o ella considera que es en el mejor interés de los estudiantes y la escuela, siempre que tal acción no viola la ley, o una política o procedimiento de la junta escolar.

La autoridad docente: Cada profesor está autorizado por la ley para quitar de su clase un estudiante que repetidamente o sustancialmente interfiere con la capacidad del maestro para comunicarse eficazmente con los alumnos en la clase o con la capacidad de los estudiantes para aprender, siempre que el comportamiento del estudiante está en violación del Código de conducta del estudiante y el profesor haya presentado previamente un informe con los principales; o si el profesor determina que tal conducta representa una amenaza inmediata para la seguridad del estudiante u otras personas. El superintendente y el principal apoyan plenamente la autoridad de cada maestro para retirar a un estudiante de la clase en las condiciones y los procedimientos establecidos en la ley de Georgia (O.C.G.A. 20-2-738).

La participación de los padres: Este código de conducta se basa en la expectativa de que los padres, tutores, maestros y administradores escolares trabajarán juntos para mejorar y realzar el comportamiento del estudiante y el rendimiento académico y se comuniquen libremente sus preocupaciones y acciones en respuesta a, el comportamiento del estudiante que le quita el ambiente de aprendizaje. Los administradores escolares reconocen que la comunicación bidireccional a través del contacto personal es extremadamente valiosa. Por lo tanto, cada escuela personal administrativo proporcionará información a los padres y tutores acerca de oportunidades para comunicarse con el personal de la escuela.

Los padres, los tutores y los estudiantes están invitados a participar en el proceso de revisión del Código de Conducta por hacer sugerencias para mejorar el código a través del Consejo Escolar. Preguntas acerca del código debe ser abordado con el Director o un Subdirector. El Código de Conducta especifica dentro de sus normas de comportamiento diversas violaciones que pueden dar lugar a un miembro del personal de la escuela la solicitud de un padre o tutor para venir a la escuela para asistir a una conferencia. Los padres y tutores son alentados a visitar las escuelas regularmente y se espera participar activamente en los procesos de apoyo al comportamiento que están diseñados para promover elecciones positivas y comportamiento.

La ley en Georgia exige que toda vez que un maestro o principal identifica un alumno como crónico problema de disciplina estudiantil, el Director o su designado notificará a los padres o tutores del estudiante del problema disciplinario mediante llamadas telefónicas y por correo y solicitar al menos uno de los padres o tutores para asistir a una conferencia para idear un plan de corrección de comportamiento y disciplina.

La ley de Georgia también señala que antes de que cualquier estudiante con problemas disciplinarios crónica está autorizado a volver a la escuela después de una suspensión o expulsión, la escuela deberá solicitar por teléfono y por correo electrónico al menos uno de los padres o tutor para programar y asistir a una conferencia con el fin de elaborar un plan de corrección de comportamiento y disciplina.

La ley autoriza a la junta de educación a petición del tribunal de menores que requieren de un padre o tutor para asistir a una conferencia de la escuela. Si el tribunal considera que el padre o tutor ha deliberada e injustificadamente no asistieron a una conferencia solicitada por el Director de conformidad con la ley antes citada, el tribunal puede ordenar que el padre o tutor para asistir a dicha conferencia; para el padre, madre o tutor para participar en dichos programas o del tratamiento que el tribunal estime oportunas para mejorar el comportamiento del estudiante; o ambos.

Escuelas seguras Alerta: informes confidenciales y anónimos: Los estudiantes son alentados para reportar información sobre armas, drogas, amenazas de violencia u otras situaciones peligrosas o perjudiciales para el director, un subdirector, un maestro u otro adulto de confianza.

Intervenciones y el apoyo conductual positivo (PBIS): En la medida en que corresponda a la situación, los administradores escolares y los maestros tienen que seguir un proceso disciplinario progresivo. El grado de disciplina impuesta por cada funcionario escolar debería ser proporcional a la gravedad de la conducta, teniendo en cuenta la totalidad de la situación, incluida la edad del estudiante, la disciplina de la historia, y otros factores pertinentes.

El Código de Conducta ofrece un proceso sistemático de corrección de comportamiento en el que las conductas inapropiadas son seguidas por las consecuencias. Acciones disciplinarias están diseñadas para mantener un ambiente apropiado de aprendizaje, fomentar la auto-disciplina, y para ayudar a los estudiantes a sustituir comportamientos que sean consistentes con los rasgos del carácter del Programa de Educación del carácter de Georgia por su conducta inapropiada. La siguiente gama de acciones disciplinarias pueden ser impuestas por la violación de este código de conducta:

- Advertencia y/o asesoría con un administrador o consejero escolar
- Pérdida de privilegios
- Time Out
- Expulsión temporal o permanente de la clase, actividad, evento o rotura
- La notificación de los padres o tutores
- Conferencia de padre o tutor
- Suspensión o Expulsión del autobús escolar
- La colocación temporal en un programa de educación alternativa
- Suspensión de Corto Plazo (10 días o menos).
- La remisión a un tribunal para la suspensión de largo plazo (más de 10 días) o expulsión
- Remisión a la ley, el fiscal de distrito o de funcionarios del Tribunal de Menores.
- La ley en Georgia exige que ciertos actos de mala conducta se remita a la aplicación de la ley, el fiscal de distrito, o a

otros funcionarios públicos. Los funcionarios de la escuela también podrán informar de otros actos de mala conducta como considere oportuno.

Antes de que un estudiante es suspendido 10 días o menos, el Director o su designado informará al estudiante del delito por el cual el estudiante está cargada y permitir que el estudiante para explicar su comportamiento. Si el estudiante es suspendido, los padres o tutores del estudiante será notificado si es posible. Los oficiales de la escuela pueden involucrar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley cuando la evidencia indica que una ley puede haber sido violado o cuando existe una obligación legal de reportar el incidente.

En el caso de una audiencia del tribunal disciplinario, un padre, tutor, o el estudiante puede elegir no contestar si el estudiante ha violado el Código de conducta o la disciplina apropiada y, en tales casos, podría negociarse un acuerdo que incluiría a los padres, el tutor o el alumno renuncia al derecho a una audiencia ante un tribunal disciplinario. Un acuerdo de este tipo y la renuncia debe ser aprobado por la administración de la escuela local de conformidad con la política de la junta local.

La pena máxima que puede imponer un tribunal disciplinario es permanente la expulsión del sistema escolar.

Acoso: es la política de este distrito escolar para prohibir todo acto de hostigamiento de los estudiantes por parte de otros estudiantes o empleados basadas en raza, color, sexo, origen nacional, religión, edad o discapacidad en todo momento y en todas las ocasiones, mientras que en la escuela, en el trabajo o en cualquier evento o actividad escolar. Cualquier acto por un estudiante deberá resultar en disciplina pronta y apropiada, incluyendo la posible suspensión o expulsión del alumno.

- El acoso sexual puede incluir la conducta o discurso que implica avances sexuales no deseados, peticiones de favores sexuales, insultos, amenazas, comentarios de un vulgar o humillar o naturaleza, exige un contacto físico que crea un ambiente hostil para un estudiante o empleado. Otros comentarios y comportamientos pueden ser también considerado acoso y estaría prohibido por la directiva.
- Cualquier estudiante, empleado, solicitante de empleo, padre u otra persona que cree que él/ella ha sido objeto de acoso o discriminación por parte de otros estudiantes o empleados del distrito escolar como prohibidas por esta política debe informar inmediatamente de la misma a la Principal. Los estudiantes también pueden denunciar el acoso o discriminación a su consejero de la escuela o cualquier administrador. Los estudiantes y empleados no serán objeto de represalias por informar de ese acoso o discriminación. Si en cualquier momento de la investigación de acoso sexual de un estudiante, el coordinador o su designado determina que el hostigamiento denunciado más bien debería denominarse abuso, el incidente o situación será remitida de conformidad con lo establecido en el protocolo de investigación del maltrato infantil.

El distrito escolar no discrimina sobre la base de raza, color, religión, origen nacional, edad, discapacidad, sexo o en sus prácticas de empleo, programas para estudiantes y relaciones con el público. Es la política de la Junta de Educación a cumplir plenamente con los requisitos del título VI, Título IX, sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y todos los correspondientes reglamentos.

Los interrogatorios: El Director, o un representante autorizado, posee la autoridad para llevar a cabo interrogatorios razonable de los estudiantes a fin de investigar adecuadamente las acusaciones de mala conducta de los estudiantes.

Búsquedas: el sistema escolar del condado de Mitchell se esfuerza por proporcionar un entorno seguro para todos los estudiantes. Es política de la Junta de Educación del Condado de Mitchell que los administradores escolares y otros empleados profesionales como designado por el Superintendente podrá buscar los estudiantes cuando hay razones para creer que un estudiante puede estar en posesión de un elemento que es ilegal o contra las reglas de la escuela. Situaciones pueden incluir pero no están limitados a la sospecha de posesión ilegal de droga, sustancia controlada, o armas. Si una búsqueda extensa de un estudiante sea necesaria, la búsqueda se realizará en privado por un administrador del mismo sexo que el estudiante con un testigo presente que también es del mismo sexo y con la debida consideración a la privacidad personal y la sensibilidad del estudiante.

Estudiante automóviles introducidos en el campus, Student Book bolsas, los casilleros, escritorios y otros bienes de la escuela estarán sometidas a la inspección y la búsqueda por parte de las autoridades de la escuela en cualquier momento y sin previo aviso a los estudiantes o padres de familia sobre la base de una sospecha razonable de la presencia de ilegales y/o elementos inapropiados. Armarios están sujetos a inspección y búsqueda por los oficiales de la escuela. La escuela mantendrá las claves duplicadas o registros de todas las combinaciones de vestuario y evitar las prácticas que conducen a los estudiantes a creer que las taquillas están bajo su exclusivo control.

El sistema escolar del condado de Mitchell se reserva el derecho a usar "walk-through" o "en mano", detectores de metales, alcohol y drogas toximeters "sniffing" perros en cualquier escuela función, incluyendo actividades que ocurren fuera del horario escolar normal o fuera del recinto escolar cuando, en opinión del superintendente o su representante, como es necesario para proteger la seguridad de los estudiantes o empleados. Los estudiantes no podrán en ningún caso ser objeto de detector de metales y/o alcohol toximeter pruebas basadas en factores relacionados con la raza, el origen étnico, o porque tienen discapacidades emocionales o de comportamiento. En el caso de una búsqueda de una estudiante de su persona, bienes personales, o locker revela que el estudiante está en posesión de artículos prohibidos por las leyes federales, estatales o locales de cumplimiento de la ley, las autoridades serán notificadas para que puedan tomar las medidas apropiadas.

Bullying: El Distrito Escolar del condado de Mitchell prohíbe los actos que puedan interpretarse como intimidación (O.C.G.A. 20-2-751.4). Tal como se utiliza en esta sección de código, el término "bullying" significa un acto que se produce en la propiedad escolar, en vehículos escolares, en la escuela designada de las paradas de autobús, o en funciones o actividades relacionadas con la escuela, o por el uso de datos o software que se accede a través de una computadora, sistema informático, red informática, u otra tecnología electrónica de un sistema escolar local o cualquier actividad de medios sociales (incluso si se hace en casa y/o dispositivo) que es:

- Cualquier intento intencional o la amenaza de infligir daño a otra persona, cuando va acompañado por una aparente capacidad para hacerlo
- Cualquier pantalla intencional de la fuerza como daría a la víctima una razón para temer o esperar daños corporales inmediatas
- Ningún acto intencional escritas, verbales o acto físico, que una persona razonable podría percibir como el propósito de amenazar, acosar o intimidar, que:
- Causa otra persona física considerable daño en el sentido del Código sección 16-5-23.1 o daño físico visible tal como se define en la sección Código 16-5-23.1
- Tiene el efecto de interferir sustancialmente con la educación del estudiante
- Es tan severa, persistente o penetrante que crea un clima intimidatorio o amenazante entorno educativo
- Tiene el efecto de alterar sustancialmente el funcionamiento ordenado de la escuela Georgia asistencia obligatoria § 20-2-690.1.

Asistencia obligatoria en una escuela pública, escuela privada, o home school programa será necesaria para niños entre los 6° y 16° cumpleaños. Dicha asistencia obligatoria no será necesaria cuando el niño ha cumplido todos los requisitos para un diploma de escuela secundaria. Para conocer los requisitos adicionales, consulte el código O.C.G.A. § 20-2-690.1.

Las amenazas de violencia: El sistema escolar del condado de Mitchell no tolerará amenazas de violencia hacia las personas o los bienes, si la amenaza es hecha en la gravedad o en broma. Cualquier comentario, declaración, amenaza, situación o condición que indica la posibilidad de convertirse en una situación potencialmente mortal es un asunto serio y será investigado y juzgado por ello.

Conducta sexual y sanciones penales: La Asamblea General de Georgia requiere que este código de conducta son el lenguaje alentando a los padres y tutores a que informen a sus hijos de las consecuencias, incluidas las posibles sanciones penales de menores, conducta sexual y los delitos por los que un menor puede ser juzgado como adulto.

Propiedad Privada: MCSS desalienta trayendo valiosos elementos de propiedad privada a la escuela; no será responsable por la pérdida o el robo de propiedad privada; y no investigará los robos de bienes personales en la medida en que la investigación sustancialmente interfiere con la misión educativa de la escuela. Artículos personales traídos a la escuela estará en el riesgo del propietario.

Instigar la violación de la regla: Un estudiante no deberá asesorar, aconsejar, instar, alentar, incitar, provocar o intentar provocar a cualquier otra persona que participe en un acto prohibido, o violar el manual del alumno de la escuela, este código de conducta o cualquier Junta de Educación del Condado de Mitchell política.

Informes falsos: La Asamblea General de Georgia requiere que este código de conducta son el lenguaje con respecto a la falsificación, tergiversación, omitiendo o, erróneamente, la presentación de información sobre casos de presunta conducta impropia de un maestro, administrador u otro empleado escolar hacia un estudiante. Tales informes falsos pueden ser punibles por la ley y es punible por este Código de Conducta.

Conductas prohibidas y el rango aceptable de las consecuencias de las violaciones: Nada en esta sección de código se interpretará en el sentido de infringir cualquier derecho proporciona a los alumnos de conformidad con la ley federal Acta de Educación de Individuos con Discapacidades, la Sección 504 de la Ley federal de rehabilitación de 1973, federal o la Ley de Estadounidenses con Discapacidad.

El sistema escolar del condado de Mitchell facilitará la transferencia de registros de disciplina a cualquier escuela pública o privada, en el que un estudiante busca o piensa, o se le instruye a inscribirse a tiempo completo o a tiempo parcial en la escuela.

El consumo de alcohol y otras drogas: real o tentativa de posesión, venta, uso, distribución, o bajo la influencia de cualquier estupefaciente, drogas alucinógenas, estimulantes, barbitúrico, marihuana, bebidas alcohólicas, cualquier otro estupefaciente, cualquier sustancia representada o se considera que el alcohol u otras drogas, o diversas formas de parafernalia, incluyendo pero no limitado a las agujas hipodérmicas, "roach clips", papeles de laminación, tubos, las escalas, los improvisados dispositivos fumar, etc. consecuencias incluyen pero no se limitan a los padres/ tutores conferencia, consejería, ISS, el OSS, el tribunal y/o la remisión a la aplicación de la ley. Cualquier delito posterior debería dar como resultado una remisión obligatoria al tribunal.

El uso indebido intencional de los medicamentos prescritos y sin receta (incluyendo la receta y sin receta parches de piel),

inhalantes o cualquier otro producto químico; también incluyen su compra, venta, distribución o posesión para los fines de uso indebido. Las consecuencias incluyen pero no se limitan a los padres/ tutores conferencia, consejería, ISS, el OSS, el tribunal, la remisión a la aplicación de la ley. Cualquier delito posterior debería dar como resultado una remisión obligatoria al tribunal. Violación de los procedimientos de control de la medicación escolar -consecuencias incluyen pero no están limitados a la consejería, pérdida de privilegios, el padre/madre/tutor contacto, padre/madre/tutor conferencia, ISS, el OSS, el tribunal.

Armas, explosivos y fuegos artificiales: real o tentativa de tenencia, venta, adquisición, transmisión o uso de cualquier arma real o facsímil, bombardear, otro artefacto explosivo, o material explosivo, tal como se definen en el presente código, la política de la junta, el estado o la ley federal. Exenciones de este código será hecha para estudiantes de JROTC en actividades relacionadas con armas de aire comprimido bajo la supervisión directa de los instructores de JROTC.

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a la confiscación, el padre/madre/tutor conferencia, ISS, el OSS, el tribunal, la remisión a la aplicación de la ley. Las violaciones de las leyes relacionadas con el arma será remitida al tribunal y el cumplimiento de la ley. El mínimo de la expulsión por posesión de un arma de fuego u otro artefacto destructivo, excluyendo los petardos, es un año calendario sujeto a las disposiciones de la política de la Junta JCD y la ley de Georgia (O.C.G.A. 20-2-751.1 y 16-11-127.1).

Las amenazas o actos de violencia contra un profesor, administrador, chofer del autobús escolar, otra escuela, funcionario, empleado, o sus bienes personales: Los ejemplos incluyen cualquier ataque verbal, la amenaza de la violencia, amenaza o acto de contacto físico no deseado; acoso sexual; la violencia física, la agresión o la batería; intento de "bastidor" o atrapar a través del engaño; el acecho; daños intencionales a la propiedad personal, etc.

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a la pérdida de privilegios, consejería, notificación de los padres, el padre/madre/tutor conferencia, ISS, el OSS, el tribunal, la remisión a la aplicación de la ley.
- **En MCMS que luchan los estudiantes recibirán OSS para 5 días**

Comportamiento irrespetuoso hacia los docentes, administradores, u otro personal escolar, incluyendo el uso de lenguaje profano o vulgar: violaciones incluyen pero no están limitados al uso de lenguaje vulgar y el lenguaje profano o gestos; y falsear, tergiversar, omitir o, erróneamente, la presentación de información sobre casos de presunta conducta impropia de un maestro, administrador u otro empleado escolar hacia un estudiante.

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a los padres/tutores conferencia, ISS, el OSS, el tribunal.

Comportamiento irrespetuoso hacia otros estudiantes, la escuela visitantes o personas que asistían a las funciones relacionadas con la escuela: Los ejemplos incluyen el uso de lenguaje profano o vulgar; la agresión verbal, incluida la amenaza de violencia; insulto verbal o física; cualquier amenaza o acto de contacto físico no deseado; acoso sexual; daños intencionales a la propiedad personal; el acecho; peligro imprudente; intento de "bastidor" o atrapar a través del engaño; cualquier amenaza o acto de violencia verbal o física, la agresión, la batería o los combates; sexual, acoso racial o étnico; o cualquier otro acto de violencia.

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a la pérdida de privilegios, consejería, padre/madre/tutor contacto, ISS, el OSS, el tribunal, la remisión a la aplicación de la ley.

Tabaco: real o tentativa de tenencia, venta, adquisición, transmisión o uso de tabaco, cualquier sustancia representado o que se cree están relacionados con el Tabaco El tabaco o parafernalia para incluir dispositivos electrónicos o fumar cigarrillos.

- Las consecuencias incluyen pero no están limitados a los padres/tutores, ISS, notificación de OSS. Un tribunal posible remisión puede ocurrir por tercera y siguientes infracciones.

Comportamiento fuera del campus: un estudiante que presuntamente haya cometido un delito fuera del campus en el camino hacia o desde la escuela, o en cualquier otro momento si el delito es un delito grave o sería un delito si el estudiante fuera un adulto, puede ser disciplinado en la escuela o excluido de la escuela si su presencia continuada en la escuela representa un peligro potencial para las personas o los bienes, o sea probable que altere el proceso educativo. Las consecuencias incluyen pero no se limitan a los padres/tutores contacto, consejería, ISS, el OSS, el tribunal.

Vandalismo o incendio: Real, intento malicioso o intencionales o amenaza de daño a la propiedad privada, la propiedad de la escuela o en los autobuses escolares, a fin de incluir el marcado, desfiguración o destrucción de bienes, la descarga, instalación o uso de juegos, archivos de música, de dominio público, shareware o cualquier otro programa no autorizado en el equipo de cualquier escuela o sistema informático, alterar o intentar alterar la configuración de un ordenador, una red electrónica, el sistema operativo, o cualquiera de los software y intentar cometen vandalismo, desconectar o desensamblar cualquier red o componente del equipo y llevando en locales o acceder a archivos compartidos por correo electrónico o a través de cualquier ordenador, disco o dispositivo de almacenamiento que contiene una aplicación de software o utilidad que podría utilizarse para modificar la configuración del sistema operativo O el equipo de la red, escanear o sonda de la red, o proporcionar acceso a zonas no autorizadas o datos, eludir o intentar eludir la seguridad de la red, protección antivirus, filtrado de red, o políticas.

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a la limpieza detalle, los padres/ tutores conferencia, la restitución, la pérdida de privilegios de computadora, ISS, el OSS, el tribunal, la remisión a la aplicación de la ley.

Allanamiento de morada, robo con allanamiento de morada, robo, entrando en un acto de la escuela sin pagar, el soborno, la

posesión de bienes robados, posesión o uso de forjados o fotocopiar dinero, extorsión, o su tentativa

- Las consecuencias incluyen pero no están limitados a la restitución, el padre/madre/tutor conferencia, ISS, el OSS, el tribunal la remisión, la remisión a la aplicación de la ley. Una remisión al tribunal es obligatoria para el robo de las pruebas estandarizadas, conteste las llaves u otros materiales restringidos. Robo de un ensayo del profesor resultará en la disciplina para ser administrado por la administración de la escuela.

La intimidación, el acoso (sexual, racial, étnica, otros), novatadas, intimidación verbal o no verbal, burlas o acecho

- Las consecuencias incluyen pero no están limitados a la consejería, amonestación, advertencia, los padres/ tutores notificación, padre/madre/tutor conferencia, separación física de la víctima a través de la cesión a otra clase o situación, ISS, el OSS, el tribunal, o la aplicación de la ley la remisión.
- Aviso sobre Bullying: el sistema escolar del condado de Mitchell prohíbe los actos que puedan interpretarse como intimidación. Tras una búsqueda por un tribunal que una escuela intermedia o secundaria estudiante ha cometido el delito de acoso por tercera vez en un año escolar, como mínimo, el estudiante será asignado a un programa educativo alternativo. Ref. O.C.G.A. 20-2-751.4

Actividad relacionada con pandillas: Cualquier acto o exposición, individuales o colectivos, que comunica la pista de lealtad o de afiliación; y/o sería un acto criminal cometido por un adulto y es considerado por los principales relacionados a las pandillas. Actividad relacionada con pandillas incluye pero no se limita a firmar a mano parpadeando; uso de prendas de vestir de una determinada manera o esquema de colores típico de esa desgastada por miembros de pandillas conocidas; joyas, tatuajes, graffiti en elementos personales; actos de vandalismo contra los bienes públicos o privados; y los actos de intimidación, amenaza, combates y otras formas de violencia.

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a los padres/tutores conferencia, consejería, ISS, el OSS, el tribunal, la remisión a la aplicación de la ley.

Las amenazas o actos terroristas, falsas alarmas públicas o una broma llamadas 911

- Las consecuencias incluyen pero no están limitados a la obligatoriedad de los padres/tutores contacto, consejería, ISS, el OSS, el tribunal, la remisión a la aplicación de la ley.
- *Declaración de advertencia:* las amenazas de violencia contra personas o propiedad no será tolerado, si la amenaza es hecha en la gravedad o en broma. Cualquier comentario, declaración, amenaza, situación o condición que indica la posibilidad de convertirse en una situación potencialmente mortal es un asunto serio, y será investigado y juzgado por ello.

Interrumpir la escuela pública, la interrupción de la clase, una conducta desordenada, insubordinación o comportamiento irrespetuoso, desobediencia voluntaria (escuela reglas, reglamentos o directivas), o entrar en una zona no autorizada o evento, incluida la conexión o la instalación de cualquier sistema informático de hardware, componentes o software que no son propiedad del sistema escolar o en los recursos tecnológicos del distrito sin la aprobación previa de la tecnología personal supervisor de distrito

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a la pérdida de privilegios de computadora, extracción de un autobús escolar, clase social, actividad, evento o de otra situación, conferencia con los padres, maestros o consejero, restitución, ISS, el OSS, el tribunal, la aplicación de la ley de remisión Remisión.

Lenguaje y comportamiento sexual restricciones: Uso de lascivo, profanos, vulgares u obscenas palabras o gestos, también para incluir vídeos o fotos tomadas de tal comportamiento con o sin ulterior publicación en internet o medios sociales; uso de voz o gestos que se perciben, o donde la inferencia se destina, insulte o amenace el bienestar, la seguridad o la dignidad de otra persona, con o sin conocimiento de esa persona; la posesión o transmisión de imágenes obscenas o pornográficas, materiales u objetos; exposición indecente; y todas las formas de contacto sexual están prohibidos.

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a los padres/tutores conferencia, ISS, el OSS, el tribunal, la aplicación de la ley de remisión Remisión. Nota: La Asamblea General de Georgia requiere que este código de conducta son el lenguaje alentando a los padres y tutores a que informen a sus hijos de las consecuencias, incluidas las posibles sanciones penales de menores, conducta sexual y los delitos por los que un menor puede ser juzgado como adulto.

Las manifestaciones públicas de afecto que son inapropiados para un ambiente escolar (tomados de las manos, abrazarse, besarse, etc.).

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a los padres/tutores conferencia, ISS, el OSS, el tribunal.

Gambling-consecuencias incluyen pero no se limitan a la pérdida de privilegios, consejería, padre/madre/tutor contacto, ISS, el OSS, el tribunal.

Dar información falsa a las autoridades escolares, la deshonestidad, la falsificación y el usar o intentar usar la cuenta o contraseña de otra persona o utilizar un equipo mientras haya iniciado la sesión en otra cuenta de usuario

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a la pérdida de privilegios de computadora, padre o tutor conferencia, ISS, OSS.

Trampa, plagio, alterando el registro, o cualquier otro acto fraudulento en las tareas escolares, exámenes, registros o exámenes de ingreso universitario; el uso de la red informática para cualquier actividad ilegal, como copiar o descargar software con

derechos de autor, música, imágenes o violación de las leyes sobre derechos de autor

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a la pérdida de privilegios, consejería, padre/madre/tutor contacto, ISS, OSS (engaño puede resultar en la pérdida de crédito o completar una asignación alternativa).

Faltas de autobuses/autobús escolar : ver el código de conducta para los detalles.

- Las consecuencias incluyen pero no están limitados a la consejería, de advertencia, de asignación de asientos, el padre/madre/tutor contacto, pérdida de privilegios de transporte (bus de la suspensión), y el tribunal la remisión.

Faltas comedor

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a la pérdida de privilegios, consejería, silenciosa, almuerzo, padre/madre/tutor contacto y padre o tutor conferencia, ISS, OSS.

Violación de los requisitos de asistencia escolar: violaciones incluyen Unexcused ausencia de la escuela o clase; unexcused llegada tardía (tardía) a la escuela o clase; sin excusa un despido anticipado de la escuela o de la clase; y abandonan la escuela o clase sin permiso (salto).

- Las consecuencias incluyen pero no se limitan a los padres/tutores conferencia, ISS, pérdida de privilegios, barbillas del tribunal, y el tribunal la remisión.

El uso indebido de tecnología escolar: Es responsabilidad de los alumnos de las escuelas del condado de Mitchell para seguir las pautas de uso responsable para el equipo de hardware, software, redes y acceso a Internet. El uso de cualquier dispositivo electrónico que utiliza el sistema escolar, acceso a Internet, así como cualquier dispositivo llevados a las escuelas del condado de Mitchell campus está sujeto a estas pautas de uso responsable.

- Cualquier violación de este procedimiento, ya sea intencional o no, puede provocar las siguientes consecuencias: padre/madre/tutor notificación, ISS, OSS, revocación de privilegios para el uso de la electrónica en el campus, tribunal, y/o la remisión a la aplicación de la ley.

Tecnología MCSS, acceso a la red y recursos electrónicos no debe ser utilizado para:

- Daño a otras personas.
- Interferir con el trabajo de otras personas.
- Intento de leer, modificar, eliminar o copiar los mensajes de correo electrónico de otros usuarios del sistema.
- Robar la propiedad.
- Acceder o intentar acceder a sitios no autorizados, restringe los recursos de red y/o los datos y documentos de otra persona. Esto incluye el uso de "espejo" de sitios web y programas diseñados para eludir el servidor proxy para obtener acceso a contenido de Internet bloqueados.
- Proporcionar otro estudiante con la información de la cuenta de usuario o contraseñas (no dé su contraseña a ningún otro estudiante)
- Realizar cambios en la configuración del hardware o software de cualquier máquina, incluyendo la instalación o eliminación de cualquier software.
- Poner intencionalmente en los locales o infectar cualquier ordenador o red escolar con un virus, un troyano o un programa diseñado para dañar, alterar, destruir o proporcionar acceso no autorizado a datos o información
- Robar o dañar datos y/o equipos y equipamiento de red.
- Acceso, cargar, descargar, distribuir y/o pornográfico, orientado hacia el odio, profano, obsceno o material sexualmente explícito.
- Utilizar los equipos y la red para recuperar información o ejecutar aplicaciones de software no asignado por su profesor o incoherentes con la política escolar.

El incumplimiento de estas directrices podría violar el código oficial de Georgia, 6-12 2013-14 | Código de Conducta y los procedimientos de disciplina O.C.G.A. Códigos, 16-9-90, 16-9-91, 16-9-93, así como el título XVII de la Ley Pública 106-554 de Estados Unidos, conocida como la Ley de Protección de la infancia en Internet. Declaración de Advertencia: El acto de introducir o intentar introducir una red informática secured site (hacking) es un delito muy grave que amerite una consecuencia muy grave. Esto puede incluir la expulsión permanente del sistema escolar y la confiscación de la tecnología que se utiliza de forma inapropiada. Acceso a la red MCSS y pase a través del Internet es un privilegio, y se espera que todos los estudiantes tratar esta herramienta de aprendizaje con respeto. Cualquier dispositivo confiscados pueden buscarse por el contenido que pueda ser considerado perjudicial para el sistema escolar del condado de Mitchell y/o para la protección de los menores en virtud de la Ley de Protección de la infancia en Internet.

Intencional y persistente violación del Código de Conducta: Los estudiantes se consideran voluntariosas y persistentes violaciones del Código de Conducta después de recibir varias referencias.

- Las consecuencias incluyen pero no están limitados a la consejería, advertencia, pérdida de privilegios, el padre/madre/tutor contacto, padre/madre/tutor conferencia, ISS, el OSS, el tribunal.

Invadir cualquier Mitchell County High School campus mientras esté suspendida o durante horas no escolares sin causa o necesidad de llevar a cabo la escuela de negocios legítimos.

- Las consecuencias incluyen pero no están limitados a la consejería, de advertencia, de padre/madre/tutor notificación o conferencia, el OSS, el tribunal, la aplicación de la ley la remisión. Ref. O.C.G.A. 20-2-118

Tráfico o infracciones de estacionamiento consecuencias incluyen pero no se limitan a los padres/tutores conferencia, revocación de privilegios de conducción o estacionamiento, ISS, el OSS, la notificación de la aplicación de la ley.

Instigar la violación de la regla: Un estudiante no debe asesorar, aconsejar, instar, alentar, incitar, provocar o intentar provocar a cualquier otra persona que participe en un acto prohibido, o violar el manual del alumno de la escuela, este código de conducta o cualquier Junta de Educación del Condado de Mitchell política.

- Las consecuencias incluyen pero no están limitados a la consejería, pérdida de privilegios, el padre/madre/tutor contacto, ISS, el OSS, el tribunal, la remisión a la aplicación de la ley.

La posesión de cualquier elemento razonablemente considerados inapropiados en el entorno escolar como determinadas por el Director. Las consecuencias incluyen pero no están limitados a la consejería, pérdida de privilegios, el padre/madre/tutor contacto, ISS, el OSS, el tribunal, la remisión a la ley la violencia contra un profesor, administrador, el conductor del autobús, o cualquier otro empleado de la escuela

- Un tribunal disciplinario audiencia tendrá lugar tras una supuesta agresión o lesiones a un maestro o cualquier otro empleado del sistema escolar (O.C.G.A. 20-2-753). En los casos en que un presunto acto intencional de violencia física por parte de un alumno contra un profesor, chofer del autobús escolar, u otro funcionario o empleado de la escuela, el estudiante será suspendido en espera de ser juzgado por un tribunal. Ref. O.C.G.A. 20-2-751.6

Un estudiante descubrió por un tribunal por haber cometido un acto intencional de violencia física contra un profesor, chofer del autobús escolar, escuela, oficial o empleado de la escuela que resulta en daño físico a esa persona será sometida a la corte juvenil con una solicitud de una denuncia sobre la supuesta conducta delictiva, y también será expulsado del sistema escolar público por el tribunal durante el resto de la elegibilidad del estudiante para asistir a la escuela pública, sujeta a apelación ante la junta de educación. La junta escolar a su discreción: (1) puede permitir al estudiante para asistir a un programa de educación alternativa para algunos o la totalidad del período de expulsión; y, si es recomendado por un tribunal, (2) puede permitir a un estudiante en los grados K-8 para volver a inscribirse en el programa normal de la escuela pública para los grados 9-12; y/o (3) también podrá permitir a un estudiante en un grado K-6 para volver a inscribirse en el sistema escolar público. Ref. O.C.G.A. 20-2-751.6; 16-3-21 además, en una audiencia del tribunal disciplinario se celebrará después de cualquier daño importante causado intencionadamente por un estudiante en la escuela local a la propiedad personal de un maestro o cualquier otro empleado del sistema escolar o a la propiedad de otro estudiante, a discreción del director.

Parents policía y será notificado en todos los casos en que se viola el derecho.

Delito	Consecuencia
1. Ausencias y/o absentismo escolar-unexcused (O.C.G.A 20-2-690.1) -Ausencias justificadas se definen como • Enfermedad • Muerte en la familia inmediata • feriado religioso • los casos en que la asistencia puede ser peligroso según lo determinado por el sistema escolar del condado de Mitchell • Servicio como página en legislatura • Orden Judicial • ausencia a votar en una elección	1. Sanción puede ir como sigue: La detención/conforman el tiempo, conferencia con los padres y el asesoramiento, la suspensión con una posible remisión a una audiencia ante el tribunal disciplinario por repetidas violaciones. Esto podría dar como resultado la suspensión de largo plazo a la expulsión. • El trabajo académico perdido debido a las ausencias legales puede ser hecha cuando el estudiante regresa a la escuela. • El trabajo académico no puede estar formada por una ausencia ilegal.
2. Dishonestidad académica.	2. Los estudiantes culpables de engaño recibirá un cero en la asignación académica y la posible pérdida de los créditos del curso.
3. Asalto a la facultad o miembro del personal -amenazas de daño corporal a la facultad o miembro del personal. Esto incluye amenazas verbales, escritas o implícitas.	3. Puede variar desde la pena de suspensión para el resto del semestre para expulsión permanente. Es obligatorio que el principal recomendar una audiencia del tribunal disciplinario que podría resultar en la expulsión.
4a. Violencia física (O.C.G.A. 20-2-751.6) - Un estudiante no debe cometer un acto de violencia física contra un profesor, chofer del autobús escolar, u otro funcionario o empleado de la escuela o bien por: (1) intencionalmente hacer contacto físico de una insultante o provocar la naturaleza con la persona del otro. (2) intencionalmente hacer contacto físico que causa daño físico a otro, a menos que tales contactos físicos o daños físicos fueron en defensa de él o ella.	4a. (1) suspensión inmediata con audiencia del tribunal disciplinario. Posible recomendación para la expulsión. 4a. (2) suspensión inmediata con audiencia del tribunal disciplinario. Posible recomendación para la expulsión durante el resto de la elegibilidad del estudiante a asistir a la escuela pública.
4b. La violencia - Un estudiante no debe cometer un acto de violencia física contra otro alumno. Los delitos de violencia física, es decir, ataques, agresiones, novatadas, y los combates.	4b. Puede variar desde la pena de suspensión a corto plazo a la recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario que puede resultar en la suspensión de largo plazo o la expulsión.
5. La agresión verbal de empleados, estudiantes u otras personas, incluidas las amenazas de violencia.	5. Puede variar desde la pena de suspensión a corto plazo a la recomendación para una audiencia ante el tribunal

	disciplinario que puede resultar en la suspensión de largo plazo o la expulsión.
6. Amenazar o intimidar a otro estudiante(s), escrito, verbal o implícita, pero que no impliquen contacto físico real.	6. Puede variar desde la pena de suspensión a una propuesta para una audiencia ante el tribunal disciplinario que puede resultar en la suspensión de largo plazo o la expulsión.
7. Bullying: (20-2-751.4 OCGA) - Cualquier intento intencional o la amenaza de infligir daño a otra persona cuando está acompañada por una aparente capacidad para hacerlo; o cualquier pantalla intencional de la fuerza como daría a la víctima una razón para temer o esperar daños corporales inmediatas.	7. Disciplina para cualquier acto de intimidación se dejará a la discreción del principal y pueden ir desde la suspensión fuera de la escuela a la expulsión. Tercer delito en un año escolar se traducirá en 10 días de la suspensión fuera de la escuela y la recomendación de un tribunal que podría dar como resultado la suspensión de largo plazo o la expulsión.
8. Perturbación del aula (cuando no una grave alteración de las oportunidades de aprendizaje de otros miembros de la clase).	8. Las medidas adoptadas pueden variar desde la remisión al consejero de la escuela, la detención administrativa, a diez días de suspensión.
9. Equipo prevaricación - El uso no autorizado de un ordenador o red informática incluyendo borrar, obstruyendo, interrumpiendo, alterar, dañar o de alguna manera causando el mal funcionamiento de la red de informática, programa(s), o datos, así como visitar sitios web inapropiados.	9. Puede variar desde la pena de suspensión a corto plazo a la recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario que puede resultar en la suspensión de largo plazo o la expulsión.
10a. Vender drogas/Transmisión/Solicitud - Ningún estudiante deberá vender/comprar, intentar vender/comprar, pretende vender, transmitir o distribuir cualquier tipo de droga legal o ilegal en cualquier forma, incluyendo pero no limitado a cualquier estupefaciente, inhalación de drogas, alucinógenos, anfetaminas, cocaína, marihuana, barbitúricos, otra sustancia controlada, bebida alcohólica, esteroide anabólico, intoxicante de cualquier tipo, vitamina, suplemento herbal, cualquier exceso de la píldora de contador, medicamentos o sustancias similares, o cualquier sustancia para ser representados o razonablemente aparentando ser cualquier tipo de droga, incluyendo el alcohol. Esta regla estará en vigor en la escuela o en la propiedad de la escuela en cualquier momento, fuera de los terrenos de la escuela en una actividad patrocinada por la escuela, función o evento, y en ruta hacia y desde la escuela.	10a. Puede variar desde la pena de suspensión para el resto del semestre para expulsión permanente. Es obligatorio que el principal recomendar una audiencia del tribunal disciplinario que podría resultar en la expulsión.
10b. La posesión de drogas/Uso/bajo la influencia - Ningún estudiante debe poseer, usar o estar bajo la influencia de alguna droga legal o ilegal en cualquier forma, incluyendo pero no limitado a, cualquier estupefaciente, sustancias inhalables, drogas alucinógenos, anfetaminas, cocaína, marihuana, barbitúricos, otra sustancia controlada, bebida alcohólica, esteroides anabólicos, intoxicante de cualquier tipo, como por ejemplo vitaminas, suplementos herbales, over-the-counter pastillas, medicamentos o sustancias similares, o cualquier sustancia para ser representados o razonablemente aparentando ser cualquier tipo de droga, incluyendo el alcohol. Esta regla estará en vigor en la escuela o en la propiedad de la escuela en cualquier momento, fuera de la propiedad escolar en una actividad patrocinada por la escuela, función o evento, y en ruta hacia y desde la escuela.	10b. Primer delito-pena incluirá un mínimo de suspensión de corto plazo de siete a diez días y también puede incluir una referencia para una audiencia ante el tribunal disciplinario para la posible suspensión de largo plazo o la expulsión. La S.U.P.E.R. I del programa puede ser una opción disciplinaria considerada por la escuela. Segunda Infracción-sanción puede ir desde la suspensión para el resto del semestre para expulsión permanente. Es obligatorio que el principal recomendar una audiencia del tribunal disciplinario que podría resultar en la expulsión.
10c. Las violaciones de la política de medicamentos.	10c. Sanción puede ir desde la detención a corto plazo la suspensión.
10d. Un estudiante no puede poseer o usar cualquier parafernalia relacionada con las drogas.	10d. Puede variar desde la pena de suspensión en la escuela a diez días de la suspensión fuera de la escuela y una recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario.
12. Negativa a aceptar medidas disciplinarias de carácter administrativo.	12. Puede variar desde la pena de suspensión a corto plazo a la recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario que puede resultar en la suspensión de largo plazo o la expulsión.

<p>13. Apuestas en la propiedad escolar, en una escuela o en la propiedad de la escuela con el permiso del propietario.</p>	<p>13. Sanción puede ir desde una advertencia, suspensión o una recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario que puede provocar la suspensión de largo plazo o la expulsión. Incidencias podrán ser denunciados a la policía o el departamento del sheriff.</p>
<p>14. Actividad de pandillas no será tolerado en las escuelas del condado de Mitchell. Un miembro de una pandilla es una persona que es parte de una asociación de tres o más personas, asociado a un propósito común, que se acopla, individual o colectivamente, en el comportamiento ilegal. Actividad relacionada con las pandillas, incluyendo pero no limitado a, la comunicación de la pista la afiliación a través del signo de mano parpadeando, uso de prendas de vestir de una determinada manera o combinación de colores, joyas, tatuajes, pista signos, símbolos o graffiti sobre artículos personales, los actos de vandalismo contra los bienes públicos o privados y los actos de intimidación, amenazas, conflictos u otras formas de violencia.</p>	<p>14. La pena puede variar de la siguiente manera: notificación a los padres y/o suspensión de corto plazo a la recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario que puede resultar en la suspensión de largo plazo o la expulsión.</p>
<p>15. Cualquier acto de hostigamiento, acoso basado en raza, color, religión, origen nacional, discapacidad y género (incluida la orientación sexual e identidad de género). Incluye, pero no limitado a, el acoso sexual como se usa en relación con el título IX de las enmiendas de educación de 1972.</p>	<p>15. Puede variar desde la pena de suspensión a corto plazo a la recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario que puede resultar en la suspensión de largo plazo o la expulsión. Incidencias podrán ser denunciados a la policía o el departamento del sheriff.</p>
<p>16. Fuera del Campus las faltas y violaciones de la legislación penal cualquier comportamiento fuera del campus de un estudiante que podrían resultar en que el estudiante sea acusado de un delito penal y que hace que la presencia continuada del estudiante en la escuela un potencial peligro para las personas o los bienes de la escuela o que interrumpa el proceso educativo. Esto incluye cualquier conducta fuera del horario escolar o fuera de la escuela que muestra desprecio al personal de la escuela o que pone en peligro la salud, la seguridad, la moral o el bienestar de otros estudiantes, profesores o empleados dentro del sistema escolar (como, por ejemplo, robo o vandalismo a la propiedad de un empleado de la escuela).</p>	<p>16. Sanción puede ir como sigue: Recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario que puede resultar en la suspensión de largo plazo o la expulsión y/o un estudiante que está siendo transferido a otra escuela.</p>
<p>17. Las infracciones de tráfico y estacionamiento en el campus - Cada estudiante quien elige para estacionar un vehículo en un estacionamiento de la escuela secundaria debe adquirir un permiso de aparcamiento. Los estudiantes que adquirir un permiso de aparcamiento será dado un número de permiso, que debe mostrarse de acuerdo a las normas de estacionamiento. Una copia de las altas normas de tránsito y estacionamiento de la escuela se entregará a cada estudiante en el momento de la inscripción.</p>	<p>17. Sanción puede ir como sigue: suspensión o revocación del permiso de estacionamiento, y/o el remolcado del vehículo del infractor desde el campus.</p>
<p>18. Blasfemias - Uso de lenguaje vulgar, obsceno o de gestos, palabras, u otras acciones, que interrumpen las operaciones del sistema escolar o el desacato al personal de la escuela durante y después del horario escolar o mostrar comportamiento irrespetuoso hacia las personas que asisten a las funciones relacionadas con la escuela.</p>	<p>18. Puede variar desde la pena de suspensión a corto plazo a la recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario que puede resultar en la suspensión de largo plazo o la expulsión.</p>
<p>19. Propiedad - deliberada o daños maliciosos y/o amenazas de destruir o dañar la escuela, bienes públicos o privados que pueden incluir acciones como el uso o la amenaza de bombas, explosivos, incendios, petardos, bombas caseras y la deliberada y grave destrucción o desfiguración de la propiedad escolar o propiedad de la escuela con el permiso del propietario.</p>	<p>19. Sanción puede ir desde la suspensión de la expulsión permanente. Es obligatorio que el principal recomendar una audiencia del tribunal disciplinario que podría resultar en la expulsión.</p>
<p>20. Las reiteradas violaciones/mal comportamiento.</p>	<p>20. Puede variar desde la pena de suspensión para el resto del semestre para expulsión permanente. Es obligatorio que el principal recomendar una audiencia del tribunal disciplinario que podría resultar en la expulsión.</p>
<p>21. Grosero y comportamiento irrespetuoso y/o la negativa a</p>	<p>21. Puede variar desde la pena de suspensión en la escuela</p>

efectuar la instrucción de profesores o empleados.	a diez días de la suspensión fuera de la escuela y una recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario.
22. Escuela disturbios (actos que causan la interrupción sustancial de las oportunidades de aprendizaje y/o la amenaza a la seguridad o el bienestar de otros estudiantes que pueden incluir la tira de alarmas de incendio, sit-Downs, huelgas, disturbios, piquetes, allanamiento de morada, de incitar a los disturbios, amenazas o violencia real durante el período de interrupción).	22. Puede variar desde la pena de suspensión a corto plazo a la recomendación para una audiencia ante el tribunal disciplinario que puede resultar en la suspensión de largo plazo o la expulsión.

Definiciones de términos

Los términos utilizados en este código de conducta no están destinados a ser limitado a la definición de los mismos términos que pueden ser utilizados en el código penal y otras leyes de este estado.

Incendio: cualquier uso deliberado o maliciosas, quema de inmuebles para incluir cualquier amenaza o el fallido intento de hacerlo.

Asalto: ninguna amenaza para el bienestar, la seguridad o la dignidad de una persona, para incluir cualquier amenaza o intento de dañar a otra persona físicamente que razonablemente pone a otra persona en el temor de daño físico; (ejemplo: lenguaje amenazante o intento de golpear a alguien)

Batería: (también conocido como agresión física) realizada intencionalmente directa o indirecta de contacto físico con otra persona en una insultante, ofensivo o provocar la forma o en una forma que daña físicamente a la otra persona. (Ejemplos: empujones, peleas, golpeando sin provocación, etc.).

Bullying: Habitualmente cruel comportamiento significó para intimidar o lastimar a otra persona física o emocionalmente. Acoso normalmente incluye el deseo de herir; una dolorosa acción; un desequilibrio de energía; un uso injusto de poder; una evidente disfrute por el agresor; un sentido de ser oprimidos por parte de la víctima; y la repetición.

Código de Vestimenta: Las normas de vestimenta de los estudiantes. La administración de la escuela está autorizado a determinar lo que constituye una violación del código de vestimenta. Con la aprobación del superintendente, directores están autorizadas a iniciar las restricciones adicionales que sean razonables y que no violen las políticas de la junta o de los procedimientos.

Expulsión: la suspensión de un estudiante de una escuela pública más allá del actual semestre.

Extorsión: la obtención de dinero o bienes provenientes de otro estudiante por violencia, amenazas o abuso de autoridad.

Fuegos artificiales: El término "Fuegos artificiales" se entiende cualquier material combustible o composición de explosivos o cualquier sustancia o combinación de sustancias o artículo preparado con la finalidad de producir una visible, audible, o efecto malolientes, explosiones por combustión, deflagración o detonación, así como los artículos que contengan explosivos o cualquier compuesto inflamable y/o tabletas u otros dispositivos que contengan una sustancia explosiva.

Apuestas: Participar en un juego o concurso en el que el resultado depende de la oportunidad aunque acompañada de cierta habilidad, y en el cual un participante gana o pierde algo de valor.

Miembro de la banda: Una persona que forma parte de una asociación de tres o más personas que forman una lealtad para un propósito común y acopla, individual o colectivamente, en el comportamiento ilegal.

Actividad relacionada con pandillas: cualquier acto o exposición, individuales o colectivos, que comunica la pista de lealtad o de afiliación; y/o sería un acto criminal cometido por un adulto y es considerado por los principales relacionados a las pandillas. Actividad relacionada con pandillas incluye pero no se limita a firmar a mano parpadeando; uso de prendas de vestir de una determinada manera o esquema de colores típico de esa desgastada por miembros de pandillas conocidas; joyas, tatuajes, graffiti en elementos personales; actos de vandalismo contra los bienes públicos o privados; y los actos de intimidación, amenaza, combates y otras formas de violencia.

Suspensión In-School (ISS): Extracción de un estudiante de la clase (es) o programa escolar regular y la asignación de ese estudiante a un programa alternativo aislados de sus compañeros. Durante el período de suspensión, el estudiante se excluye de todas las actividades patrocinadas por la escuela, independientemente de su ubicación. Días de suspensión termina a medianoche.

Suspensión Fuera de la escuela (OSS): Extracción de un estudiante del programa escolar regular por un período no superior a 10 días (de corto plazo) o por un período superior a 10 días (a largo plazo, que sólo podrá imponerse por un tribunal disciplinario). Durante el período de suspensión, el estudiante está excluido de todas las escuelas y todas las actividades

patrocinadas por la escuela, independientemente de su ubicación. Esto incluye prácticas y eventos. Días de suspensión termina a medianoche.

Violencia física: (1) hacer intencionalmente el contacto físico de una insultante o provocar la naturaleza con la persona del otro; o (2) intencionalmente hacer contacto físico que causa daño físico a otro, a menos que tales contactos físicos o daños fueron en defensa de sí mismo, según lo dispuesto por la ley de Georgia. Ref. O.C.G.A. 16-3-21; O.C.G.A. 20-2-751.6

Acoso sexual: avances sexuales indeseados, solicitudes de favores sexuales, y otras impropia verbal, escrita o conducta física de naturaleza sexual. También incluye observaciones repetidas de un carácter humillante, degradante chistes, historias o acciones.

Terroristas: el uso o la amenaza del uso de la fuerza o la violencia para coaccionar o intimidar.

Robo: el delito de tomar o apropiación indebida de cualquier propiedad de otro con la intención de privar a esa persona de la propiedad, independientemente de la manera en que la propiedad es tomada o consignadas.

Tribunal: una audiencia disciplinaria debido proceso ante un tribunal de tres personas para escuchar acusaciones hechas en contra de un estudiante en cualquier grado K-12 que presuntamente han violado el Código de Conducta. Más información: tribunal disciplinario se celebran audiencias siguientes cualquier instancia de una presunta violación del Código de Conducta del Estudiante si el director se recomienda una suspensión o expulsión de un estudiante más de diez días o tras una supuesta agresión o lesiones a cualquier empleado del sistema escolar, en caso de que el empleado solicita una audiencia. El objetivo de la audiencia es determinar si el estudiante violaba o no el código de conducta y, en caso afirmativo, determinar las medidas disciplinarias que correspondan.

Tribunal renuncia Acuerdo: Un acuerdo no impugnar si un estudiante ha cometido una infracción del Código de conducta y la aceptación de las consecuencias reales en lugar de una audiencia ante un tribunal disciplinario. Si el tribunal acepta el acuerdo como su decisión, el acuerdo se convierte en un orden disciplinario del sistema escolar.

Ausente: Cualquier estudiante sujeto a la ley de asistencia obligatoria del estado, quienes durante el año calendario escolar acumula más de cinco días de ausencias injustificadas. Los días de escuela perdidos como resultado de una suspensión fuera de la escuela no se contabilizarán como días sin excusa para el propósito de determinar el absentismo estudiantil. Nota: Los casos de absentismo escolar y el absentismo excesivo será tramitada de conformidad con el protocolo, que fue desarrollado por el condado amplia asistencia estudiantil Comité de protocolo.

Vandalismo: cualquier acto malicioso o intencionales cometidos durante o después del horario escolar que marca, desfigura, daños, altera o destruye la propiedad de la escuela, la propiedad personal de otro alumno, o la propiedad personal de cualquier otra persona que legítimamente en la escuela o en un evento escolar, o hacer cualquier amenaza o intento de dañar los bienes antes mencionados.

Arma: Cualquier objeto que sea o pueda ser utilizada para infligir lesiones corporales o realizar otro en el temor por su seguridad personal o de bienestar. Una lista parcial de los elementos que pueden definirse como peligrosas armas incluye: cualquier real o facsímil de arma de fuego, Pistola, escopeta, arranque o revolver; cualquier pistola BB, pellet gun, pistola de paintball, o cualquier otro objeto diseñado ni pensado para propulsar un misil con la capacidad de infligir un daño; cualquier cuchillo u otro instrumento de hoja de cualquier longitud de hoja, incluyendo cualquier navaja, Switchblade, cuchilla de mariposas, Dirk, Bowie cuchillo, Cuchillo Balísticos, borde recto rasuradora o cualquier herramienta que contiene una cuchilla; cualquier hoja de afeitar u otro tipo blade; cualquier artefacto destructivo, incluyendo dispositivos explosivos, materiales explosivos, inflamables, municiones, compuesto o fuegos artificiales; cualquier tóxico, corrosivo o sustancias infecciosas; cualquier bat, club, blackjack u otro tipo mandarina; cualquier arma o pistola taser; cualquier palo, resorte Metal, o cadena knucks sacudiendo; cualquier instrumento que consta de dos o más partes rígidas conectadas de tal manera que les permita girar libremente, lo que puede ser conocido como un nunchaku o cadena de combates; cualquier arrojando estrellas orientales, DART o cualquier arma de tipo semejante; cualquier elemento que produce, dirige o redirige un rayo láser; o cualquier objeto que se ejercían en un intento de infligir lesiones corporales o realizar otro en el temor por su seguridad personal o de bienestar.

Crónica acto estudiantil disciplinario (O.C.G.A. 20-2-764): el crónico problema de disciplina es un estudiante estudiante que exhibe un patrón de características de comportamiento que interfieren con el proceso de aprendizaje de los estudiantes en torno a él o a ella y que es probable que vuelva a producirse. La ley en Georgia exige que toda vez que un maestro o principal identifica un alumno como crónico problema de disciplina estudiantil, el director deberá notificar mediante llamadas telefónicas y por correo, los padres o tutores del estudiante del problema disciplinario, invitar a los padres o tutores para observar al alumno en un aula, y solicitar al menos uno de los padres o tutores para asistir a una conferencia para idear un plan de corrección de comportamiento y disciplina. La ley de Georgia también señala que antes de que cualquier estudiante crónico problema disciplinario está autorizado a volver a la escuela a partir de una suspensión o expulsión, la escuela deberá solicitar por teléfono y por correo electrónico al menos uno de los padres o tutor para programar y asistir a una conferencia para idear un plan de corrección de comportamiento y disciplina. **La ley permite a una junta de educación local para peticionar al tribunal de menores que requieren de un padre para asistir a una conferencia de la escuela.** Si el tribunal considera que el padre o tutor ha deliberada e injustificadamente no asistieron a una conferencia solicitada por el director de conformidad con la ley antes

citada, el tribunal puede ordenar que el padre, madre o tutor para participar en dichos programas o del tratamiento que el tribunal estime oportunas para mejorar el comportamiento del estudiante, o ambos. Después del aviso y la oportunidad de una audiencia, el tribunal podrá imponer una multa que no exceda los \$500.00, a un padre o tutor que intencionalmente desobedece una orden de la Corte en virtud de la presente ley.

Las medidas disciplinarias por violaciones de los comportamientos esperados incluirá los correspondientes audiencias y comentarios. En todos los casos, los derechos de las personas serán garantizados y protegidos. El sistema escolar del condado de Mitchell hará todos los esfuerzos razonables para administrar el código de disciplina consistentemente en todas las escuelas. Cuando proceda, los planes individuales (p. ej. IEP, 504 y SST) será revisado para las oportunas consecuencias.

Las audiencias del Tribunal Disciplinario: tribunal disciplinario se celebran audiencias siguientes cualquier instancia de una presunta violación del Código de Conducta del Estudiante si el director se recomienda una suspensión o expulsión de un estudiante más de diez días o tras una supuesta agresión o lesiones a cualquier empleado del sistema escolar. El propósito de la audiencia es conocer los cargos y las pruebas; para determinar si el Código de Conducta fue violado; y en caso afirmativo, determinar las medidas disciplinarias que correspondan. Los estudiantes y sus padres/tutores tienen derecho a esta audiencia de debido proceso ante una suspensión de largo plazo (más de 10 días) o la expulsión puede ser administrado. La pena máxima que puede imponer un tribunal es expulsión permanente.

En el caso que un estudiante decida admitir culpabilidad o decide no impugnar los cargos ante un tribunal; y si la escuela y los padres/tutores de acuerdo en cuanto a las medidas disciplinarias que correspondan; y si el padre/madre/tutor decide renunciar a la oportunidad de participar en una audiencia ante el tribunal, presentar pruebas, citar e interrogar a testigos y a ser representado por un abogado en dicha audiencia; un Tribunal acuerdo de renuncia puede ser escrito, co- fechado y firmado. Si el tribunal decide aprobar el acuerdo en su decisión, la decisión será definitiva y no podrá ser apelada por la escuela o la familia. Si el acuerdo no es aprobado como la decisión del tribunal, el documento será nulo y sin efecto, todos los derechos de los padres/tutores serán restauradas y una nueva fecha y hora de audiencia será establecido.

Información del Autobús escolar

Mensaje a los padres y estudiantes:

El bus se concede el privilegio de equitación a su hijo como un servicio del sistema escolar del condado de Mitchell. En un esfuerzo para mantener un ambiente seguro, se espera que los estudiantes sigan las reglas establecidas en el Código de Conducta y el código de conducta en el autobús escolar mientras se camina por la calle o desde la parada del autobús escolar, esperando en la parada del autobús escolar y montar en el autobús escolar. Se espera que los estudiantes sea segura, ordenada y respetuosa en todo momento. No actuar en consecuencia puede resultar en la suspensión o expulsión del bus. Inquietudes o cuestiones relativas al transporte de las escuelas del condado de Mitchell, incluyendo cómo el comportamiento del estudiante es administrado en el autobús escolar, está dirigido según los procedimientos operacionales encontrados en el sitio web de las escuelas del condado de Mitchell.

Autoridad de conductor: el conductor del autobús está autorizado a dar instrucciones, asignar asientos, y prohibir cualquier elemento desde el bus que pueden amenazar la seguridad o el bienestar de una persona. Las acciones del conductor están sujetas a revisión por parte del Director de Transporte.

Código de conducta en el autobús escolar:

- Ser respetuosos con el conductor y todos los pasajeros.
- Dispositivos de reproducción sonora de la música electrónica, tales como radios, iPods, reproductores de cintas, etc. no puede ser usado con el permiso del conductor y debe utilizarse con auriculares.
- Dispositivos de comunicación electrónicos, incluyendo teléfonos celulares, buscapersoas de bolsillo, etc., podrán ser transportados en un autobús escolar si no prohibidos por la escuela, pero ellos deben guardarse en el modo de apagado y escondido en una mochila, monedero o dispositivo de transporte similares.
- En los autobuses escolares, la ley de Georgia prohíbe específicamente los actos de violencia física, agresiones físicas o batería, la intimidación, la agresión verbal, comportamiento irrespetuoso hacia el conductor del autobús o cualquier otra persona, el uso de espejos, láser, cámaras con flash, u otras luces o dispositivos reflectantes, de manera que puedan interferir con la operación del conductor del autobús, y realizar cualquier otro comportamiento indisciplinado.

Excepción: algunos elementos prohibidos en otra sección del código de conducta pueden ser permitidas en un autobús durante las excursiones, viajes atléticos, etc., en caso de ser aprobadas previamente por el Director y el Profesor/entrenador en jefe (Ejemplo: bates de béisbol pueden ser transportados a un juego de béisbol, radio con auriculares pueden ser utilizados con el permiso en un viaje de campo, etc.). Ref. O.C.G.A. §16-11-127.1

Algunos críticos del autobús escolar y procedimientos de seguridad operacional: se ofrece servicio de transporte a/desde una parada de autobús a sólo asignada. Después de la escuela, los estudiantes que en un autobús distinto a su bus asignado o solicitar a apearse del autobús en una parada diferente debe tener un permiso.

- Llegar a la parada del autobús cinco minutos antes. Esperar en una manera ordenada. Manténgase fuera del camino y lejos del tráfico. No abordar un autobús en movimiento
- Antes de cruzar una carretera, siga las instrucciones del chofer del autobús escolar. Los alumnos deben comprender y seguir el "sweep" de dos dedos cruzando el procedimiento. Cruzamos la carretera de diez pies en la parte delantera del autobús. No cruzar detrás del autobús. Utilice la barandilla de subir o bajar las escaleras.
- Si dejas caer algo durante la travesía, el conductor de la señal con una ondulante movimiento de tu mano. Espere a que el conductor de señal de vuelta antes de recogerlo.
- Siéntese con la espalda contra el respaldo del asiento y la parte inferior contra la parte inferior del asiento. Permanecer sentado mientras el autobús está en movimiento. Mantenga la cabeza, manos y pies en el interior del autobús. La puerta abierta es la señal para levantarse de su asiento.
- Hablando en una voz tranquila está permitido. Silencioso en cruces de ferrocarril. No distraer al conductor.

Información detallada sobre estos y otros procedimientos operacionales está disponible en el sitio web de las escuelas del condado de Mitchell.

Directrices para el uso responsable de las escuelas del condado de Mitchell' Comunidad de alumnos

La misión de las escuelas del condado de Mitchell (MCS) es preparar e inspirar a todos los estudiantes a contribuir y a Excel. El Distrito proporciona instrucción estudiantil que se desarrolla en curso graduado ciudadanía digital para usar la tecnología como una herramienta para lograr esta misión. La tecnología de la información y la comunicación es una parte integral de los programas de estudios en temas MCSS y grados de maneras apropiadas al desarrollo, y está alineado con las competencias especificadas en el perfil de estudiante del distrito que incluye: buscar el conocimiento y la comprensión; pensar críticamente y resolver problemas; Escuchar, comunicarse e interactuar eficazmente; exhiben fuertes cualidades personales; y participar y competir en un entorno global.

Al firmar el contrato de uso de los recursos tecnológicos, los estudiantes están de acuerdo con la siguiente declaración:

Entiendo que el uso de dispositivos digitales (ya sean personales o escuela estatal) y de la red de MCS es un privilegio, y cuando lo usan de acuerdo a las Pautas de Uso Responsable voy a mantener ese privilegio. Todos los miembros de las escuelas del condado de Mitchell" de la comunidad de acuerdo a las escuelas del condado de Mitchell siga el Código de Conducta, las reglas de la escuela y comprometerse a respetar las siguientes pautas de uso responsable. Yo:

- Utilizar dispositivos digitales, redes y software en la escuela con fines educativos y actividades.
- Mantener mi información personal (incluyendo home/número de teléfono móvil, dirección de correo y contraseña de usuario) y otras privadas.
- Mostrar respeto para mí y para otros al utilizar tecnología, incluidos los medios de comunicación social.
- Dar reconocimiento a otros por sus ideas y trabajo.
- Informe uso inapropiado de la tecnología de inmediato.

El uso responsable procedimiento se revisarán cada año escolar junto con estudiantes y profesores y proporcionará una plataforma para la enseñanza y el aprendizaje en torno a temas tales como la seguridad en Internet, ciudadanía digital y uso ético de la tecnología.

Relacionada con la escuela de leyes de Georgia

Notificación obligatoria: Todo maestro u otro empleado en cualquier empresa pública o privada la escuela primaria o secundaria que tiene causa razonable para creer que un estudiante en esa escuela se ha comprometido en la propiedad escolar o en cualquier función escolar cualquier acto prohibido por la ley relativa al asalto agravado si el arma está implicada; agresión agravada; Delitos sexuales; llevar armas letales en las reuniones públicas; a llevar un arma en la propiedad escolar, en la escuela de funciones o en una escuela de la zona de seguridad; o la posesión y otras actividades relativas a la marihuana y sustancias controladas, deberá informar inmediatamente a la ley y el nombre del alumno al director o su designado. Ningún Principal que recibe un informe o tenga conocimiento de cualquier acto prohibido por dichas leyes y tiene causa razonable para creer en la validez de la ley(s) notificará inmediatamente al Superintendente del sistema escolar apropiado, la autoridad de policía. Ref. O.C.G.A. 20-2-1184

La tenencia de armas: la posesión de armas mortíferas sobre la propiedad de la escuela está penado por la ley "..... será ilegal que cualquier persona para llevar o poseer o tener bajo control mientras la persona dentro de una escuela o de la zona de seguridad en el edificio de una escuela, la escuela, la función o la propiedad de la escuela o en un autobús o en otro medio de transporte proporcionado por la escuela en cualquier arma o explosivo compuesto . . . Cualquier persona que viole este inciso será culpable de un delito grave y, en caso de condena del mismo, serán sancionados con una multa de no más de \$10,000, con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de diez años, o ambos. . . Tal como se utiliza en esta sección de código. . . "Arma" significa y comprende cualquier pistola, revólver, o cualquier arma diseñado ni pensado para propulsar un proyectil de cualquier tipo, o cualquier dirk, bowie cuchilla, switchblade cuchillo, Cuchillo Balísticos, cualquier cuchillo con una hoja de dos o más pulgadas de borde recto, navaja, hoja de afeitar, primavera stick, metal knucks, blackjack, sacudiendo o cualquier instrumento que consta de dos o más partes rígidas conectadas de manera tal que les permita girar libremente, lo que puede ser

conocido como una monja chahka, nun chuck, nunchaku, shuriken, o cadena de combates, o cualquier disco, independientemente de su configuración, tener al menos dos puntos o blades señaló que está diseñada para ser lanzada o impulsado y que puede ser conocido como un arrojando estrellas orientales o Dart, o cualquier arma de tipo semejante, y cualquier pistola o taser. . ." Ref. O.C.G.A. 16-11-127.1

Prohibido el uso de drogas: "Será ilegal que cualquier persona en la fabricación, distribución, expendio, o poseer con intención de distribuir una sustancia controlada o marihuana en, sobre o dentro de 1,000 pies de cualquier propiedad inmobiliaria propiedad o arrendado a cualquier empresa pública o privada la escuela elemental, secundaria o escuela el cartón utilizado para la escuela elemental o secundaria. Cualquier persona que viole o trate de violar...este código artículo será culpable de un delito. . ." Ref. O.C.G.A. 16-13-32.4

Merodeando por la zona de seguridad escolar: Es ilegal para cualquier persona a permanecer en los locales o dentro de la zona de seguridad escolar en una escuela pública cuando esa persona no tiene una necesidad legítima o hacer que se presente. El director tiene la autoridad para ejercer control sobre los edificios y terrenos para prohibir a toda persona que no tenga una necesidad legítima o hacer que se presente al respecto desde merodeando en las premisas. El Director notificará a la agencia apropiada de la ley y el orden para prohibir a merodear. Si una persona se niega a retirarse de los locales si así lo solicita el Director o su designado, será culpable de un delito menor de un alto y agravó la naturaleza. Ref. O.C.G.A. 20-2-1180

Interrumpir la escuela pública: Será ilegal que cualquier persona para perturbar o interferir con el funcionamiento de una escuela pública, una escuela pública de bus o autobús escolar pública designados por las juntas escolares locales de educación. Cualquier persona que viole este Código artículo será culpable de un delito menor de un alto y agravó la naturaleza. Ref. O.C.G.A. 20-2-1181

Conducta Non-Student en locales escolares y los autobuses: otras personas distintas de los estudiantes que insultan o abuso de maestros de escuela en presencia de los alumnos puede ser conminado a abandonar los locales escolares. Cualquier padre, tutor u otra persona que no sea un estudiante en la escuela pública en cuestión, que ha sido informada de que los menores estén presentes y que continúa a reprimir, insultos, o el abuso de cualquier maestro de escuela pública, una escuela pública administrador o controlador de bus escolar pública en la presencia y en la audiencia de un alumno, mientras que en las dependencias de cualquier escuela pública o escuela pública autobús puede solicitarse por cualquiera de las anteriores designado personal a abandonar el recinto escolar o autobús escolar, y al no hacerlo, esa persona será culpable de un delito menor y, en caso de condena de la misma, será castigado con una multa que no exceda de \$500.00. Ref. O.C.G.A. 20-2-1182

Definición de acoso (O.C.G.A. 20-2-751.4): (a) como se usa en esta sección de código, el término "bullying" significa un acto que se produce en la propiedad escolar, en vehículos escolares, en la escuela designada de las paradas de autobús, o en funciones o actividades relacionadas con la escuela, o por el uso de datos o software que se accede a través de una computadora, sistema informático, red informática, u otra tecnología electrónica de un sistema escolar local, que es la siguiente: (1) Cualquier intento intencional o la amenaza de infligir daño a otra persona, cuando va acompañado por una aparente capacidad para hacerlo; (2) Cualquier pantalla intencional de la fuerza como daría a la víctima una razón para temer o esperar daños corporales inmediatas; o (3) Cualquier intencional, verbal, escrita o acto físico, que una persona razonable podría percibir Como el propósito de amenazar, acosar o intimidar, que: (A) hace que otra persona física considerable daño en el sentido del Código sección 16-5-23.1 o daño físico visible tal como se define en la sección Código 16-5-23.1; (B) tiene el efecto de interferir sustancialmente con la educación del estudiante; c) es tan severa, persistente o penetrante que crea un clima intimidatorio o amenazante entorno educativo; o (D) tiene el efecto de alterar sustancialmente el funcionamiento ordenado de la escuela.

La inhabilitación de la licencia de conducir: Las escuelas están obligadas a informar a los estudiantes de 14 a 17 años de edad cuyas licencias de pilotos son para ser revocado o denegado porque esos alumnos abandonan la escuela sin graduarse y ha permanecido fuera de la escuela por diez días escolares consecutivos; ha acumulado 10 o más días de escuela de ausencias injustificadas durante el año académico anterior o actual, o que ha sido encontrado en violación por parte de un funcionario de audiencia, panel o tribunal para cometer uno de los delitos siguientes, ha recibido un cambio de colocación para cometer uno de los delitos siguientes, o ha renunciado a su derecho a una audiencia, y se declaró culpable a uno de los siguientes delitos: (1) amenazando, sorprendente, o Causar daños corporales a un maestro u otro personal de la escuela; (2) la posesión o venta de drogas o alcohol en la propiedad de la escuela o en un evento patrocinado por la escuela; o (3) la posesión o el uso de un arma en la propiedad escolar o en un evento patrocinado por la escuela; (4) cualquier delito sexual prohibido por O.C.G.A. El capítulo 6 del Título 16; o (5) causando cuantiosos daños corporales o físicas visibles o gravemente desfigurantes de otra persona, incluyendo a otro estudiante. La suspensión de la licencia será por un período de un año o terminará en la fecha de dicho menor de edad cumple los 18 años de edad, lo que ocurra primero. Ref. O.C.G.A. 40-5-22

Proyecto Child Find

Sabía usted que...

Uno de cada diez niños de Georgia tienen una sensorial, emocional, física, intelectual, lenguaje o incapacidad médica que puede inhibir el aprendizaje. Muchas de estas discapacidades son sutiles, por lo que pasan desapercibidos. Como resultado, los niños pueden tener problemas en la escuela, en el hogar y con sus compañeros. La anterior esas discapacidades son descubiertos e identificados, más eficaces que puedan ser administrados. Esto significa que el niño tendrá cada cambio para tener éxito en la

vida. El Departamento de Educación de Georgia tiene una misión para localizar, identificar y evaluar a cada niño, de 0 a 21 años de edad, con sospecha de discapacidad, y proporcionar servicios de educación adecuados para estos niños. Los bebés no pueden esperar y el sistema escolar del condado de Mitchell necesita tu ayuda para encontrar a estos niños. Para obtener más información y asistencia sobre los servicios educativos que están disponibles para los niños con discapacidades o necesidades médicas, simplemente póngase en contacto con las siguientes personas: **edad 0-2 bebés impacientes, Jazmín Parrish**, coordinador de servicios en 1306 S. Slappey Blvd. Una suite de Albany, GA 31701, oficina: (229) 430-2820 o 1-800-430-4212, Email: jvparrish@gdph.state.ga.us y un **3-21 Mitchell Sistema Escolar del condado, Dr. Stephanie Gagnon**, Director de programa para niños excepcionales, Distrito 504 Coordinador, 108 South Harney St., Camilla, GA 31730 Oficina: (229) 336-2100

El sistema escolar del condado de Mitchell AÑO 2019-2020

Hoja de documentación y notificación de los padres del estudiante

Yo, el padre/guardián de _____ (nombre del alumno) ha leído y entendido las siguientes políticas y procedimientos impresos en el sistema escolar del condado de Mitchell en el manual del estudiante y el programa y cualquier addenda efectiva para el curso escolar.

Nombre de padre o tutor _____

Padre/madre/tutor firma _____ Fecha: _____

Como estudiante de _____ (nombre de la escuela), he leído y entendido las normas escolares y las políticas contenidas en el manual del estudiante y el programa y los anexos, y me comprometo a acatar las reglas establecidas o sufrir las consecuencias declarado.

Nombre del alumno _____

Firma del estudiante _____ Fecha: _____

Nombre del colegio: _____ grado escolar del estudiante: _____

Los padres voluntarios

Padres:

Si quieres ser voluntario en la escuela, por favor llame al 229-336-0970 o llene la siguiente información y volver a la escuela.

Nombre del padre: _____ Número de contacto: _____

Escriba una breve descripción de las áreas que le gustaría ser voluntario:

C.A.F.E. (Círculo de adultos se centra en la educación)

C.A.F.E. Equipo de actores quisiera invitar a todos los padres, maestros, miembros de la comunidad a venir y trabajar juntos para mejorar los esfuerzos de alfabetización a lo largo de nuestras escuelas y comunidades. Si usted desea volverse un Miembro, por favor, rellene el siguiente formulario:

Nombre del estudiante: _____ Nivel: _____

Nombre del padre: _____ Número de teléfono: _____

Consejo escolar

Los padres, si usted está interesado en servir en el Consejo Escolar en la escuela de su hijo, por favor llene la siguiente información:

Nombre del estudiante: _____ Nivel: _____

Nombre del padre: _____ Número de Teléfono: _____

Acuerdo de usuario aceptable tecnología MCSS

Las escuelas del condado de Mitchell tiene su propia página de inicio que se puede encontrar en: www.mitchell.k12.ga.us. El Web site de cada escuela también se puede acceder desde esta dirección.

Política de uso aceptable de Internet: Mitchell County High School tiene acceso a internet en la mayoría de las aulas. Los estudiantes deben usar el internet con la supervisión directa de un maestro o miembro del personal. El mal uso o el abuso de internet puede provocar en un niño perder el privilegio de usar la internet o cualquier otra acción disciplinaria. El sistema escolar del condado de Mitchell's política de uso aceptable de Internet pueden consultarse en la página web del MCSS www.Mitchell.k12.ga.us.

Resumen de uso de Internet aceptables: Cada estudiante que accede a Internet es responsable de todas las partes del Acceptable Use Policy (Política de la Junta Escolar del condado de Mitchell IFBGA). Si los padres eligen no permiten a sus estudiantes acceso a internet en los equipos de distrito, deben completar los formularios requeridos (disponible en la oficina de distrito o escuela). Todo uso de la Internet debe estar en apoyo de la educación y la investigación. El distrito se reserva el derecho de revisar el uso del sistema; todos los usuarios renunciar a cualquier derecho a la intimidad que de otro modo no podrían tener. Cualquier violación de las Políticas de Uso Aceptable puede resultar en una acción disciplinaria hasta e incluyendo la suspensión del estudiante. Violaciones severas pueden resultar en acciones legales.

Contrato de uso de los recursos tecnológicos: Responsabilidad Personal: entiendo que cuando estoy usando los recursos tecnológicos del distrito escolar soy un miembro del distrito escolar, y acepto la responsabilidad personal para su uso. Voy a informar de cualquier mal uso del sistema o de la red para el Principal.

Uso aceptable: Entiendo que el uso de recursos tecnológicos deben estar en apoyo de la educación y la investigación, así como los objetivos y metas educativas del Distrito Escolar del condado de Mitchell. Mi padre/madre/tutor y he leído la política de la junta IFBGA completa y son conscientes del uso inapropiado de los recursos tecnológicos que pueden ser una violación de la política de la junta, locales, estatales y federales las leyes. Entiendo que puedo ser procesado por violar esas leyes.

Privilegios: Tengo entendido que el uso de los recursos tecnológicos del distrito es un privilegio, no un derecho, y el uso inapropiado resultará en la cancelación de los privilegios. **Etiqueta de la red y privacidad:** Tengo entendido que el uso de los recursos tecnológicos del distrito no es privado. Cuando se utilizan recursos tecnológicos: voy a ser educado, utilice el lenguaje apropiado, no revelar ningún tipo de información personal, y usar la red de forma que no perturben el uso de la red por otros.

Seguridad: entiendo que si puedo identificar un problema de seguridad, yo le notificaré la Principal a la vez. **Vandalismo:** entiendo y acatar las disposiciones y condiciones del acuerdo. Entiendo que cualquier violación de las disposiciones anteriores puede resultar en la pérdida de acceso así como la correspondiente acción legal. También estoy de acuerdo en reportar cualquier mal uso del sistema de información para el sitio principal.

Nombre impreso del estudiante: _____ Nivel: _____

Firma del estudiante: _____ Fecha: _____

Nombre del colegio: _____

Firma del padre: _____ Fecha: _____

Información opt-out para MCSS Clubes y organizaciones escolares

O.C.G.A. 20-2-705, "Los Clubes y organizaciones", establece que los consejos locales de educación deberá incluir cierta información relacionada con los clubes y organizaciones en el Código de Conducta Estudiantil distribuido al comienzo de cada año escolar. Esta información debe incluir el nombre del club o la organización, su misión o propósito, y un método para que los padres o tutores para rechazar el permiso de su alumno participar en un club. Encontrará información relativa a todos los clubes del condado de Mitchell y organizaciones mencionados en este manual (consulte la sección etiquetada clubes escolares). Después de revisar esta sección, si usted elige rechazar el permiso para que su estudiante participe en uno o más clubes u organizaciones, por favor complete la siguiente información antes de enviar este formulario.

No acepto el permiso para mis alumnos, _____ a _____ (nombre de la escuela de grado

_____, A participar en _____ Club(s) u organización(s) por favor lista:

(Firma del padre/madre/tutor) _____

Fecha: _____

Padres de Título I MCSS compacto de aprendizaje escolar 2019-2020

Las escuelas eficaces son resultado de las familias y el personal escolar trabajan juntos para asegurar que los niños tengan éxito en la escuela. Un aprendizaje compact es un acuerdo entre los grupos que les une firmemente. La creación de un eficaz entorno de aprendizaje para los estudiantes exige un compromiso de todas las partes interesadas -los padres, el estudiante, el profesor y la administración de la escuela. Compromisos necesarios por parte de los padres y los estudiantes se enumeran a continuación:

Los padres/tutores

Quiero que mi hijo para lograr; por lo tanto voy a alentar a mi hijo haciendo lo siguiente:

- Ver que mi hijo asiste a la escuela regularmente y a tiempo.
- Apoyo del personal de la escuela en el mantenimiento de la disciplina apropiada.
- Aparte un tiempo y lugar específico para las tareas escolares y revisarlo.
- Alentar los esfuerzos de mi hijo y estar disponible para preguntas.
- Mantener el interés y la conciencia de lo que mi niño está aprendiendo.
- Comunicarse con mi profesor del niño sobre una base regular.

Estudiante

Es importante que yo trabajo al mejor de mi habilidad; por lo tanto, me esforzaré por hacer lo siguiente:

- Tiempo de asistir a la escuela regularmente.
- Estar preparado para la escuela cada día con las misiones completadas y suministros.
- Trabajar cooperativamente con mis compañeros.
- Respeto a mí, mi escuela y otras personas.
- Siga las normas de conducta del estudiante.

Profesor

Cada profesor empleado en la Escuela Secundaria del Condado de Mitchell se esforzará para hacer lo siguiente:

- Proporcionar la asistencia necesaria a los padres para que puedan ayudar con los deberes.
- Animamos a los estudiantes y padres comunicándose regularmente acerca del progreso del estudiante.
- Proporcionar una instrucción de alta calidad en un entorno y ambiente no amenazante.
- Ofrecer variadas oportunidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes para satisfacer las expectativas académicas.
- Mantenga expectativas altas para todos los estudiantes en la creencia de que cada estudiante puede aprender.

La administración de la escuela

El personal administrativo en la Escuela Secundaria del Condado de Mitchell apoya plenamente este compacto para la participación de los padres y se esforzará para hacer lo siguiente:

- Proporcionar un ambiente que permite la comunicación positiva entre el maestro, padre y estudiante.
- Animar a los maestros para proporcionar variadas oportunidades de aprendizaje que aborden las necesidades específicas del alumno.
- Soporte a docentes y alumnos en sus emprendimientos académicos.

Nombre del colegio: _____ Nivel de grado del estudiante: _____

Firma Principal/fecha _____ Asesor de personal de la firma/Fecha _____

Firma del estudiante/Fecha _____ Firma del padre/Fecha: _____

Notificación de los padres
El sistema escolar del condado de Mitchell
Políticas y Procedimientos
Manual del estudiante

Esto certifica que el padre, _____ han recibido una copia del estudiante del Condado de Mitchell 2019-2020 manual del estudiante. Al firmar a continuación, estoy verificando que he leído este documento y comprendo que mi hijo será responsable de seguir estas directrices. Además , como padre, yo soy responsable de apoyar a mi niño para asegurarse de que él/ella sigue con éxito las directrices contenidas en el manual.

Firma de los padres

Fecha

Y yo el estudiante: _____

Nombre del estudiante _____

Grado _____

Profesor de aula _____ Fecha: _____